

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
QUETZALTENANGO, GUATEMALA



**VIOLENCIA DOMESTICA,  
UN ESTUDIO EN LA FAMILIA  
INDIGENA**

**TESIS**

PRESENTADA AL CONSEJO  
DE UNIDAD ACADÉMICA  
DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO  
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

POR

**José Demetrio Sic Cuá**

AL CONFERIRSELE EL TÍTULO DE

PSICOLOGO

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

QUETZALTENANGO, SEPTIEMBRE DE 1997.

## AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR

Rector	Lic. Gabriel Medrano Valenzuela
Vice - Rectora General	Licda. Guillermina Herrera Peña
Vice - Rector Académico	Dr. Charles Beirne, S.J.
Secretario U.R.L.	Lic. Jorge Guillermo Arauz .
Director Financiero	Lic. Luis Felipe Cabrera Franco

## AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Decano:	Lic. Manuel de Jesús Salázar Tezagüic
Vice - Decano:	Lic. Arnolde Esven Escobar Cabrera
Secretaria del Consejo:	Licda. Patricia Melgar de López
Director del Depto. de Educación:	Lic. Hugo Roberto Solórzano Barrios
Directora del Depto. de Psicología:	Licda. Ma. Eugenia de Sandoval
Director del Depto. de Filosofía y Letras:	Licda. María Eugenia del Carmen
Directora de la Carrera de Ciencias de la Comunicación:	Licda. Genoveva Deutschamaun de Amiel
Representantes de Catedráticos:	Dr. Fidelio Swana Wong Licda. Isabel Martínez
Representantes Estudiantiles:	Sr. Gabriel Arturo Caballeros Srita. Alejandra Samayoa

## **CONSEJO DE LAS FACULTADES DE QUETZALTENANGO**

Director General  
Vice - Director  
Secretaria General  
Vocales

Dr. Alfonso Loarca Pineda  
Lic. Orlando Sacasa Sevilla, S.J.  
Licda. Laura Ronquillo de Mazariegos  
Lic. Javier Martínez  
Lic. José H. Mijangos Morales  
Ing. Francisco Roberto Gutiérrez  
Dr. Francisco Alfredo Molina P.  
Licda. Amalia Bethancourt Baidés  
Lic. Alfonso Enrique Castillo De León

Representantes  
de catedráticos



**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR**  
**FACULTADES DE QUEZALTENANGO**

DA- 120-97

**DIRECCION ACADEMICA DE LAS FACULTADES DE  
QUETZALTENANGO, UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR.**  
Quetzaltenango, 30 de Agosto de mil novecientos noventa y siete.

De acuerdo con el dictamen recibido del Licenciado Carlos Dionisio O'Valle Gramajo asesor de la tesis denominada: **"VIOLENCIA DOMESTICA, UN ESTUDIO EN LA FAMILIA INDIGENA"** del estudiante **JOSE DEMETRIO SIC CUA**. Y el resultado del Examen Privado de Tesis, la Dirección Académica de las Facultades autoriza la impresión de la misma, previo a su graduación profesional.

  
Licda. Maria Antonieta Oliva  
**DIRECTORA ACADEMICA**



**MAO / klm.**

**NOTA:** Unicamente el Autor es responsable del contenido, doctrinas y criterios sustentados en esta **TESIS**

**TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN  
PRIVADO DE TESIS**

Licda. Amalia Isabel Bethancourt Baidés

Lic. José Carmen Morales Véliz

Lic. Edwin Armando Rivera Mejía

## DEDICATORIA

### **A DIOS:**

Luz y fuerza divina que siempre me está iluminando con inteligencia y sabiduría.

### **CHE LE UXLAB'IXEL KAJ ULEW:**

Que me ha permitido vivir la vida a plenitud aquí en nuestra madre naturaleza, combinando la ciencia con la espiritualidad. Gratitud por darme una cosmovisión amplia.

### **A MIS PADRES:**

José Nicolás Sic y Narcisa Cuá Caxaj

Con gratitud por su labor incansable de apoyo moral.

### **A MIS FAMILIARES EN GENRAL:**

En especial a mis hermanos y hermanas con mucho aprecio.

### **A MI ETNIA MAYA K'ICHE'**

Ru'k ta b'a ne' we jun chak ri', le nuwinaq kkichomaj ta b'a che rajawaxik jun k'exow nojib'al chuquj'e chomab'al. Kinweyej b'a jun utzilal chikixol taq le k'ulanik, mata b'a k'o chi ch'o'j, yojonik, ch'ayik kkan le achijab' che taq le kixoqilal chuquje' kalk'wal. Qanimirisaj b'a uwach le utzilal chuquj'e le kikotemal.

### **TO WENDE:**

Gratitude for your encouragement and for being paciente with me in this long road. Also for your loving support and moral as well, and for teaching me the power of love.

## **AGRADECIMIENTO**

Muchas personas contribuyeron a mi esfuerzo por estudiar e investigar el fenómeno de la violencia doméstica y por eso me gustaría agradecerles.

Primero, estoy muy agradecido con mis catedráticos que me apoyaron incondicionalmente, también un agradecimiento profundo a todas las familias que respondieron gustosamente a mis entrevistas y en responder a mis cuestionarios. Estoy profundamente agradecido con la Universidad Rafael Landívar por los muchos años de preparación académica que me dio. Me gustia expresar mi aprecio a mis conocidos y amigos y a todos aquellos que contribuyeron en una u otra forma para que esta investigación, finalmente, sea una realidad.

My thanks go to those people who I have met at my work and who have made me discuss this matter with them and contributed to my thinking. I am also grateful to those strangers who supported me in different ways, and finally my deepest gratitude to Wende for her tolerance and loving support.

# INDICE

	PAG.
I. INTRODUCCION	1
1.1. Violencia:	9
A. Qué es violencia	9
B. Causas de la violencia	10
C. Tipos de violencia	13
1.2 Violencia doméstica	15
A. Qué es violencia doméstica	15
B. Conflictos matrimoniales	19
C. La naturaleza del hombre	23
D. La imagen de la mujer	24
E. El maltrato dentro del matrimonio	25
F. Consecuencia de la violencia doméstica hacia los hijos.	28
G. La ley y la violencia doméstica	28
H. Desviaciones psicológicas de la mujer víctima de violencia doméstica	30
1.3 Familia:	32
A. Qué es familia	32
B. El diálogo y la comunicación en la familia	33
C. La familia como institución: religiosa y civil	36
D. La armonía familiar	39
E. Las reglas familiares.	41
F. La familia ideal	43
1.4 La familia indígena	44
A. Definición	44
B. Cosmovisión, cultura y valores mayas	44
C. Características de la familia indígena	50
II PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA	51
2.1 Objetivos	52
2.2. Hipótesis	52
2.3. Variables	52
2.4 Definición de variables:	52
2.4 Alcances	53
2.4 Límites	53
2.5 Aportes	53

III. METODO	55
3.1. Sujetos	55
3.2. Instrumentos	55
3.3. Procedimientos	57
3.4. Diseño de la investigación	57
3.5. Metodología estadística	58
IV. RESULTADOS	59
V. DISCUSION DE RESULTADOS	63
CONCLUSIONES	69
RECOMENDACIONES	71
BIBLIOGRAFIA	73
ANEXOS	77
PROPUESTA	79
CSR	85

## I. INTRODUCCION

La pareja por naturaleza tiende a convertirse en familia tarde o temprano. Los hijos están en la mente y en el corazón de los esposos desde el comienzo de su vida conyugal. La calidad de la relación de pareja juega un rol clave para sus hijos, éstos aprenden de sus padres las primeras e imborrables lecciones de lo que significa ser varón, ser mujer, relacionarse como pareja y la manera de relacionarse con los demás, formando lazos de mutua pertenencia, convivencia, cooperación, y por ende su propia identidad.

La familia con éxito es aquella que es estable en su relación y fundamentada básicamente en el amor, la comunicación, la comprensión, la aceptación, el respeto, el afecto, la ternura y la voluntad de mejorar cada día la relación mutua. Sin embargo, es inevitable que surjan conflictos en una familia, puesto que donde hay dos personas en relación, siempre existe diversidad de opinión que, a veces, deterioran las relaciones interpersonales, a tal grado que se alteran.

Cuando existen muchas tensiones y frustraciones en el seno familiar, es muy probable que se convierta en violencia. La violencia doméstica es una de las crisis más generalizadas en todas las sociedades, dejando como resultado una gran gama de mujeres y niños desvalorizados y con futuro incierto, como también familias divididas y desintegradas.

La violencia doméstica no trata solamente de agresión física, sino también agresión psicológica, incluyendo una mirada, un gesto y expresiones verbales. Ambos tipos de violencia son tan hirientes que dejan huellas irreparables en mujeres y niños y ponen en peligro la vida familiar y además a la sociedad misma; posteriormente estas víctimas se convierten en personas con ciertos trastornos de personalidad y emocionales en todas sus relaciones de tipo humano.

Es por ello que el tema de esta investigación se basa en la Violencia Doméstica, un estudio en la familia indígena. Este estudio va dirigido esencialmente a las familias del área rural, en el cual se pretende establecer el índice de violencia que presentan estas familias, como también los trastornos psicológicos que son derivados de este fenómeno.

Se ha seleccionado este tema por el interés y la preocupación que hay para proteger a la familia, a la mujer y a los niños.

La congruencia, empatía y respeto son elementos fundamentales que deben considerar y practicar cada pareja, para que sepan tratar favorablemente los problemas de la vida familiar.

El aporte de esta investigación es ayudar a las familias en sus incomprendimientos, en su soledad y en el vacío de sus vidas, para que no surja la violencia doméstica.

Se pretende entonces, facilitar y buscar la armonía familiar y la compatibilidad de los cónyuges o al menos la tranquilidad individual.

Cox, G. y Dainow, S. (1,992), en su obra **Tu Mejor Yo**, comentan que a veces la ira conduce a la violencia. La violencia no siempre es física. Puede aparecer en formas de sarcasmo, gritos, de interrumpir a alguien, de mostrar desprecio o rencor, todos causan tanto o más daño como un puñetazo.

La violencia es utilizada por quienes no pueden controlar el mundo de otra manera. Es un momento de frustración extrema, hasta la gente más fina, cortés y moderada podría asestar un golpe en la mesa o atacar a alguien.

Tratar de controlar a los demás por medio de la violencia, ya sea física o mental, no es una manera de tratar los problemas de un modo efectivo.

D'araujo, C. (1,989), en su libro **El Hogar**, afirma que la familia es un misterio, es un cosmos de emociones, acontecimientos, sueños y frustraciones. Es un mundo donde lo que acontece tiene color, olor, sonido e imágenes. En el hogar las discusiones son siempre una posibilidad presente, como también lo es la irritación.

La familia es el espacio donde el amor se aventura en la guerra contra el egoísmo, el orgullo y la falsedad.

De Simari, A. (1,995), en su obra **Prostitución Infantil**, señala que los problemas sociales han crecido en las últimas décadas. En todos los países de América hay niños maltratados y abusados sexualmente, madres solteras, chicos de la calle, mujeres golpeadas, delincuencia juvenil, violencia, drogadicción, alcoholismo y otros.

Todos los problemas se entrelazan por las mismas causas, tales como, la situación económica imperante, es decir, la crisis económica y sus secuelas; crisis en los hogares y la baja educación.

Fernández, J. et, al, (1,987), en su libro **El Conflicto Generacional y la Familia**, hace las siguientes preguntas en forma crítica: ¿Cuál es el tipo de autoridad deseable en la familia y cómo ejercerla? ¿se basta la familia a sí misma para educar actualmente a los hijos, e incluso en

aquello que hasta ahora se consideraba peculiar y privatorio de la institución familiar? ¿familia nuclear centrada en sí misma o fundamentalmente abierta? ¿Cuál es el tipo de comunicación adecuada entre marido y mujer y entre padres e hijos?

Además, afirma que uno de los principales problemas al que hay que hacerle frente es: la falta de comunicación. Comunicación que se aborda desde la perspectiva de las dificultades que la misma suscita en el ámbito familiar. Es decir, si se quiere acerca de cuándo y cómo la comunicación intrafamiliar se convierte en problema.

Fromm, E. et al, (1,978), en su libro **La Familia**, asegura que la familia es la más antigua de las instituciones sociales humanas, una institución que sobrevive en una u otra forma mientras exista la especie humana. Asimismo, hace una diferencia entre familia conyugal, la formada por los padres e hijos y la familia consanguínea formada por los vínculos parentescos.

Ehrenwald, J. (1,980), en su obra **Neurosis en la Familia**, señala que la familia es la institución más antigua de la humanidad y no se ha convertido en tema de investigación sistemática sino hasta épocas recientes. Esta investigación tiende a enfocar el problema desde los rasgos, actitudes y características del individuo para tratar de correlacionar la existencia familiar con determinada estructura enferma; desde las relaciones causales, por ejemplo, entre la combinación de una madre fría y tendiente al rechazo y un padre pasivo, ineficaz, por una parte, y un hijo esquizofrénico, delincuente u homosexual; o desde un estudio psicológico exhaustivo de padre e hijo, en los detalles de sus interacciones, más que en rasgos y actitudes cuantificables.

Todos estos enfoques han contribuido en la comprensión de los aspectos estructural y dinámico de la familia y al progreso de la teoría y la técnica de la terapia familiar.

Galeski, B. (1,977), en su libro **Sociología del Campesinado**, señala que la familia es una institución social formada por un matrimonio y sus hijos y que cumple ciertas funciones como: la seguridad, transmisión de la herencia (cultural y material), educativas, organización del tiempo libre para las diversiones familiares y el suministro del sustento moral y emocional a sus miembros como defensa contra el aislamiento social y la soledad, como la satisfacción personal de aceptación, comprensión y de cariño.

Asimismo, señala que la familia campesina es más tradicional que

las demás; es una familia mayor, la tasa de natalidad es más elevada; es más estable, el divorcio es más raro en el campesinado que en otros medios sociales; la autoridad en la familia tiene rasgos patriarcales; están más unidos con los parientes; sus funciones son más diversificadas, dirige una economía doméstica; sus funciones culturales son de mayor importancia por el tipo de entrenamiento cultural que se hace; y poco tiempo para el esparcimiento.

Leland, A. (1,993), en su obra **El Camino Largo a Casa**, da el significado de indígena como pertenecientes a una región o país como nativos. Personas que han nacido, crecido o reproducido en esta región. Asimismo, da una definición de Maya como una tribu indígena encontrada en el sur de México, Guatemala y Honduras con una civilización altamente desarrollada que data desde el año 2000 A.C.

Seco, J. (1,984), en su obra **La Familia**, ¿institución en crisis?, afirma que cualquier desorden en el seno del hogar repercute inmediatamente en el desarrollo social, en la adaptación y en el trabajo escolar. También todo lo que se puede observar en un niño: sus gestos, su mímica, su llanto, sus palabras son respuestas de una situación vivida que transmiten sus emociones, sus sentimientos, sus alegrías, sus penas y su vida afectiva y familiar.

Es un hecho que, en nuestra civilización y otras civilizaciones, la familia ha sido la institución más cercana a la naturaleza, la sociedad más simple y sencilla, apoyada de manera muy inmediata en ciertos instintos primordiales. La familia ha nacido espontáneamente del mero desarrollo de la vida humana, porque en el centro se haya el hijo.

Sorge, B. (1,978), en su libro **La Violencia**, expresa que la violencia es tan antigua como el mundo. Es un fenómeno que siempre ha sido una inquietante sombra trágica sobre la historia humana. A pesar de todos los actos de absurda y ciega violencia que llenan el acontecer de cada día, conmueven profundamente, entre otras razones, por los aspectos nuevos que presenta con respecto al pasado. No es una cuestión de cantidad, más bien un problema cualitativo, dado que la violencia se reviste hoy de formas nuevas, ayer desconocidas, y ha adquirido una ferocidad mayor.

Sexton, J. (1,992), en su libro **Cuentos Folklóricos Mayan- ses**, señala que la mejor manera de describir a un indígena es aquel que se identifica y es identificado por los otros como ser indígena.

Stacey, W. y Shupe. A. (1,983), en su libro **El Secreto Familiar**, mencionan que la violencia doméstica es un asunto muy desagradable, dando como resultado mujeres golpeadas y niños abusados. La violencia doméstica toma muchas formas que podría repugnar y horrorizar a muchas personas, si tan sólo se dieran cuenta de ella. Además, la violencia doméstica se podría relacionar a un problema de cáncer, el cual es parte de un organismo pero que al mismo tiempo destruye y corrompe a sus miembros.

Este problema es una amenaza creciente al futuro de nuestra sociedad. Además, esto puede ser transmitido de padres a hijos, formando a adultos violentos para la futura generación. La dinámica, los procesos, los mecanismos de este problema son los mismos en cualquier parte del mundo o en cualquier país.

UNESCO (1,976), en el Seminario sobre **La familia Guatemalteca**, afirma que la violencia, en cualquiera de sus formas, tiene origen en patrones culturales de la sociedad y constituye un grave problema. El grito violento, el castigo desproporcionado y la agresividad entre los padres y entre los hijos hacen conflictiva la vida en el seno de la familia. La agudización de la violencia en el mundo y en nuestro medio ha producido consecuencias lamentables que alteran dolorosamente la tranquilidad y el equilibrio emocional de los miembros de la misma. Por otro lado, la violencia puede transformarse en factor que incide en enfermedades mentales, o en deformaciones de la conducta del niño.

Loarca, A. (1,995), en su tesis titulada **Síndrome del Maltrato**; un estudio realizado en el Hospital General de Occidente, utilizando el inventario de Adaptación personal de Rogers y una boleta de recopilación de datos, concluye que el síndrome del maltrato es un círculo vicioso, ya que un niño maltratado tiene grandes posibilidades de convertirse en un padre agresor. Asimismo el niño indígena es más maltratado que el mestizo, principalmente en el área rural. Además los niños que han sido víctimas de maltrato, en cualquiera de sus formas, tienen serios problemas de adaptación social, familiar y personal. También recomienda organizar charlas de orientación a padres de familia en las comunidades rurales.

Lima, A. (1,992), en su tesis **La Desintegración Afectiva Dentro del Matrimonio y su Impacto en la Personalidad de los Hijos**; estudio realizado en la ciudad de Quetzaltenango con una

muestra de 200 personas, incluyendo a hombres y mujeres de 14 a 18 años en la cual se utilizó una boleta de opinión con 22 items, concluye que la desintegración afectiva dentro del matrimonio se debe a problemas económicos y alcoholismo. En todos los matrimonios surgen desaveniencias que, por insignificativas que parezcan, influyen sobre la desintegración afectiva dentro de la pareja, más aún, si no hay lazos profundos de amor y buena comunicación. También menciona que el matrimonio es la relación existente entre un hombre y una mujer en la cual la independencia de ambos es igual, la dependencia es mutua y la obligación es recíproca.

López, G. (1993), en su tesis **La Inclusión, el Control y el Afecto en el Matrimonio**; estudio realizado con matrimonios residentes en la colonia Molina, zona 5 de la ciudad de Quetzaltenango y para el afecto utilizó el cuestionario I.C. A. recomienda que es importante investigar la influencia de la inclusión, el control y el afecto que tienen en los conflictos matrimoniales, a efecto de ofrecer una terapia centrada específicamente en estos factores. Además, recomienda la necesidad de una formación prematrimonial a la juventud actual y postmatrimonial a los ya casados, cuyo propósito sea el logro del manejo de la inclusión, el control y el afecto mediante la autorealización de los cónyuges en su relación.

Rivera, J. (1983), en su tesis **Matrimonio Existencial y Psicoterapia del Conflicto Matrimonial**, en la cual utilizó una muestra de 456 cónyuges y el cuestionario I.C.A. concluye que: hay desequilibrio en los factores control, inclusión y afecto, entre los cónyuges que fueron factores de investigación. Además, afirma que los conflictos emocionales nacen en la incapacidad de la pareja humana de equilibrar la inclusión, control y afecto. Incapacidad que se puede traducir también en: la no preocupación para la intimidad, la relación, comunicación y afecto. También, recomienda dictar conferencias y seminarios de relaciones humanas auténticas a grupos de cónyuges; como también la implantación de grupos de crecimiento, facilitadora de oportunidades de acción constructiva real.

Rosal, C. (1990), en su tesis **La Tensión como Causa de Conflictos en el Matrimonio**, estudio realizado en la ciudad de Quetzaltenango; en la cual utilizó una boleta de opinión que consta de 40 items, concluye que los factores que más causan tensión en el matrimonio son: falta de atención, quejas del cónyuge, enfermedad y

padecimientos, la autoridad y vigilancia que se ejerce sobre uno mismo como muestra de desconfianza, falta de satisfacción sexual, poca atención a la sugerencia del cónyuge para mejorar, despreocupación en el arreglo personal, negación de tener relaciones sexuales, el enfado y la justificación innecesarios, los celos (muestra de desconfianza), la divulgación de los problemas personales, las críticas públicas de un cónyuge al otro. Agrega además, que las tensiones matrimoniales no tienen origen material, sino más bien de tipo emocional.

Quezada, O. (1,980), en su tesis titulada **El matrimonio Indígena de Chichicastenango, Como Centro de Acción para el Trabajo Social**, estudio realizado en la comunidad de Mactzul, halló que, tanto en el matrimonio indígena de Chichicastenango como el de otros grupos culturales del país, tienen fuerte incidencia la tradición, las costumbres y otros valores culturales que son patrimonio intrínseco de los mismos. Siendo la familia la unidad básica de la sociedad, guatemalteca, ésta se integra mediante la unión conyugal de acuerdo a las leyes civiles, formas indígenas y normas de conducta de los pueblos.

También, recomienda promover la familia indígena para su participación en programas educativos con contenido pre y post matrimonial a fin de volverlos críticos no sólo acerca de las prácticas ritualísticas, sino también sobre las implicaciones sociales y culturales del matrimonio, así como el cumplimiento de roles y responsabilidades.



## 1.1. VIOLENCIA:

### A) Qué es la violencia

Vidal, M. y Santidrian P. (1,980), en su libro **Etica Comunitaria; Convivencia, Sexualidad y Familia**, citan a los siguientes autores, quienes definen la violencia así:

Domergué, R., la violencia es siempre violencia de alguien (persona o grupo), siempre se ejerce contra alguien (persona o grupo). Tiene un rostro preciso, el de los instrumentos o de las técnicas que utiliza. Se inserta en una situación histórica determinada.

Carballo, J., la violencia supone una acción nociva sobre algo o sobre alguien, o si se limita a ser una actitud, la actitud violenta amenaza siempre con descarga inmediata.

Domenach, J., violencia es igual que fuerza, o más exactamente, es la fuerza que se ejerce sobre el hombre o sobre una colectividad con objeto de conseguir lo que ni la palabra, ni el derecho, ni la moral nos consentiría.

Remond, R., se entiende por violencia toda iniciativa que compromete gravemente la libertad de los demás, la que trata de cortar su libertad de reflexión, de criterio, de decisión.

Viera, J., filosóficamente, puede decirse que es violenta cualquier acción humana que utiliza la fuerza para alcanzar un objetivo. La fuerza varía desde la presión psicológica hasta dar muerte a un semejante.

Políticamente la violencia es el empleo de un tipo determinado de fuerza (la física) para lograr un objetivo táctico. La violencia es un medio que destruye el marco en el que se desarrolla el debate político. Pone término al diálogo entre los adversarios.

Massuh, V., la violencia es el modo por el cual yo avasallo la voluntad del otro, invado su mundo, sus pautas sociales, su estilo de vida, sus valores y trato de someterlo a mi arbitrio. Implica además, poseer ciertos instintos de coacción que pueden tener un carácter destructivo e intimidatorio; en este último caso, se procura paralizar al adversario mediante el terror, se intenta destruir su capacidad de resistir, y se busca que ceda por el reconocimiento de su impotencia.

Domenach, J. (1,981), en su libro **La Violencia y sus Causas**, cita a los siguientes autores: Sócrates afirma que lo que le irrita es el abuso de poder y el abuso de lenguaje; obstáculos a la razón, a la belleza y la armonía. La violencia se condena por sus consecuencias, no en sí misma. La violencia se muestra en forma de venganza de la cólera, de los

múltiples excesos de la pasión.

Lelande, violencia es empleo ilegítimo, o por lo menos ilegal, de la fuerza.

Hegen, Sartre y Nietzsche, afirman que la violencia no está relacionada solamente con los bienes del hombre, o con su cuerpo, sino con su propio ser.

Freud concluye que el complejo de Edipo lleva al parricidio, la violencia está, pues, incluida desde el origen, en la formación de la conciencia, en la afirmación de la autonomía.

Este autor, llama violencia al uso de una fuerza, abierta u oculta, con el fin de obtener de un individuo, o de un grupo algo que no quiera consentir libremente.

Amor y sadismo, democracia y tiranía, razonamiento y sofisma: hay siempre dos caminos contrapuestos, uno suave y otro violento. Son antagónicos pero, en cierto modo, idénticos en su fin; uno y otro persiguen ese bien indispensable y el más preciso que es el ser del otro, para capturarlo en forma conciliadora o para someterlo.

La violencia posee una fecundidad propia, es decir, se engendra a sí misma.

Así, actualmente ya no se puede contar con la violencia para detener la violencia; es preciso salvar a la sociedad y a la humanidad entera haciendo prevalecer objetivos universales sobre los intereses particulares. Es preciso modificar las instituciones y las costumbres a través de la práctica del diálogo, y una moral del amor, o simplemente la comprensión.

En la historia actual, la violencia humana ya no consigue justificarse. Cuando la violencia equivale a la destrucción de la humanidad resulta imperante reclamar limitaciones y controles.

### **B) Causas de la violencia:**

Gurr, T. (1,974), en su libro **El Por qué de las Rebeliones**, afirma que hay tres fuentes genéricas de la agresión humana: que la agresión es solamente instintiva; que se enseña sola; que es una reacción innata activada por frustraciones.

1. La teoría de la agresión por instinto es atribuido a Freud, cuando menciona que el hombre posee un impulso destructivo y un complejo mortal.

Gurr, T. (1,974), cita a los siguientes autores:

Lorenz menciona que la agresión es como un instinto de supervivencia, supone que la mayoría de los hombres, si no es que todos, llevan en su ser una fuente autónoma de impulsos agresivos, un anhelo de

agredir en brotes irresistibles, a intervalos rítmicos.

Nieburg afirma que la gente tiene capacidad para desencadenar una violencia arrebatada, frenética, amarga y sangrienta.

2. La suposición de que el comportamiento agresivo se aprende, los sociopsicólogos sostienen que algunas formas de agresividad son empleadas estratégicamente por niños y adolescentes, para exigir atención; por adultos, para expresar deseos de dominio; por grupos opuestos, para obtener valores escasos; por militares, en provecho de una causa nacional.

3. La tercera suposición psicológica es que la agresión ocurre, en gran parte, como respuesta a la frustración. La agresión es una conducta cuyo propósito es dañar los objetos contra los cuales está dirigido.

En conclusión se puede decir que si las frustraciones se prolongan o agudizan, lo más probable es que sobrevenga la violencia.

Sigue citando a diversos autores, quienes indican lo siguiente:

Dollard afirma que la aparición del comportamiento agresivo, siempre presupone la existencia de la frustración y, en sentido inverso, que la existencia de la frustración conduce siempre a alguna forma de agresión.

Miller aclara que la frustración produce instigaciones a varias respuestas, y una de ellas es la agresión. Luego dice que si las reacciones no agresivas fallan, se multiplican las posibilidades de que predomine la instigación a la agresión y de que ésta se manifieste en alguna forma.

Himmelweit explica que la frustración, en el caso de los niños, puede provocar una regresión intelectual y una conducta evasiva.

Marier opina que hay 3 reacciones a la frustración: regresión, resignación y agresión.

Wedge dice que, cuando el valor directamente en juego es el de la vida, la respuesta violenta ocurre como reacción al temor, más bien que expresión de cólera.

Al estudiar el comportamiento de una tribu frustrada en Nueva Guinea se descubrieron 4 patrones de reacción: Sumisión, dependencia, alejamiento y agresión.

Domenach, J. (1981) cita a Klineberg, O. , quien menciona que la naturaleza le da a la persona únicamente la capacidad para la violencia: de la circunstancia depende que se ejerza efectivamente esa capacidad, y la forma de ejercerla. Esta posición parece razonable. La violencia no es universal, ni inevitable, ni instintiva: hay individuos y grupos que muestran un alto grado de violencia, y otros individuos y grupos que muestran muy poca. De tal modo que, él menciona como

factores de la violencia los siguientes:

**Violencia instrumental:** no es necesario hacer estudios de psicología para comprender que si la violencia tiene éxito habrá una gran tentación de utilizarla.

**La violencia aprendida:** No cabe duda que el aprendizaje de la agresividad desempeña un papel destacado. Un niño puede identificarse con su padre e imitarle; muchas investigaciones indican que la identificación con el padre y con sus valores es importante en el aprendizaje de los tipos de conducta agresiva. Así ocurre en especial en aquellas culturas o subculturas en las que el machismo se considera como una conducta adecuada, incluso como un ideal.

**La violencia y los medios de comunicación de masas:** Se han estudiado las consecuencias de la violencia en los medios de comunicación de masas, en particular la televisión y el cine, y sobre la tendencia de los espectadores a la violencia.

**La subcultura de la violencia:** Los medios de comunicación de masa contribuyen probablemente a la violencia, pero en gran medida reflejan actitudes ya dominantes frente a ella. Así que la violencia puede convertirse en una manera de vivir, en una forma aceptada de conducta, respaldado por los hábitos populares y la moralidad convencional: en otras palabras, una subcultura. El machismo puede considerarse como ejemplo.

**La relación frustración-agresión:** Aquí se sostiene que la agresión se debe siempre a la frustración. La frustración se define siempre como una experiencia penosa: nadie disfruta el ser contrariado. Cuando mayor es la incomodidad, más probable es la violencia.

**El cambio social rápido:** Aquí se sostiene que la violencia está relacionada con la rapidez del cambio social. Esto significa que el cambio trae consigo nuevas expectativas, y por lo tanto nuevas frustraciones que conducen a la violencia. El conflicto violento es mayor en las naciones en desarrollo, menor en las naciones modernas, intermedio en las naciones menos desarrolladas y más tradicionales.

**La ética de la violencia:** En distintos tiempos y lugares se han aprobado ciertas formas de violencia, al menos en ciertas circunstancias. Se trata más bien a la predisposición de la gente para aceptar la violencia y las condiciones en que la consideran justificada. Como yo sólo cumplía órdenes; simplemente obedecía a mis superiores.

**Entre otros factores que generan violencia están:**

**El sexo:** en general la violencia es más frecuente entre los varones.

**Clase social:** Se puede decir que cuanto más baja es la clase socioeconómica, mayor es la frecuencia de la violencia.

**Raza y grupo étnico:** hasta ahora no hay pruebas evidentes sobre esta suposición, solamente existen los estereotipos.

**Causas biológicas o psicológicas:** se han hecho intentos de correlacionar la conducta violenta y el equilibrio hormonal, la química de la sangre, la forma de los cromosomas, etc.

**Aglomeración excesiva:** El apiñamiento excesivo puede aumentar la probabilidad de comportamiento violento. El único peligro para el hombre son los hombres, demasiados hombres.

**Características psicológicas:** Entre las características de la personalidad que aparecen regularmente, figuran el egocentrismo y la falta de control emotivo.

### **C) Tipos de violencia:**

Buss, A. (1,969), en su libro **Psicología de la Agresión**, menciona los siguientes tipos de agresión:

a) Una basada en los sistemas orgánicos involucrados; agresión física contra agresión verbal; b) la otra, basada en la relación interpersonal: agresión activa contra agresión pasiva, agresión directa contra agresión indirecta.

**Agresión física:** se define como un ataque contra un organismo perpetrado por partes del cuerpo (brazos, piernas, dientes) o por empleo de armas (cuchillo, cachiporra, revólver). El ataque puede acarrear dos consecuencias; la primera incluye el vencer o remover una barrera y la eliminación del origen del estímulo nocivo. La segunda consecuencia de la agresión física, es el dolor o daño provocado en otro organismo.

**Agresión verbal:** Se define como una respuesta que descarga estímulos nocivos sobre otro organismo. Las amenazas, las críticas y el abuso verbal no dejan cicatrices ni pérdida de sangre. Sin embargo, se ha utilizado la noción de daño para definir no solamente la agresión física sino también la agresión verbal; se refiere sutilmente al daño psíquico.

**Agresión directa contra agresión indirecta:** La agresión directa es el ataque directo contra un organismo. Mientras que la indirecta puede ser verbal (divulgar chismes detestables) o física (un hombre prende fuego a la casa del vecino).

El chisme es indirecto por ausencia de la víctima y los estímulos nocivos son descargados mediante las reacciones negativas de otras personas; la víctima tiene problemas al término de una cadena de acontecimientos y personas interpuestas.

El dañar las pertenencias de una persona es indirecta porque la víctima no sufre daño o lesión, pero son destruídos los objetos asociados y valorados por esa persona.

**Agresión activa contra agresión pasiva:** La mayoría de las respuestas son activas; el agresor realiza una respuesta que descarga estímulos nocivos sobre la víctima.

La mayor parte de la agresión pasiva es directa porque el agresor fastidia a la víctima en su actuación posterior.

Domenach, J. (1,981) Para este autor hay dos tipos de violencia:

**1) La violencia sistemática:** consiste en el uso de la violencia como medio disuasivo de la conducta desviada de los ciudadanos con miras al mantenimiento del orden interno. Esto puede ser personal, con sus siguientes características: intencionada, involuntaria, física, psicológica; o estructural que se caracteriza ser manifiesta, latente, física, psicológica y motivada.

**2) La violencia empleada por las masas y las clases:** esto puede ser a través de: a) disturbios como huelgas, políticos violentos, tumultos y manifestaciones. b) conspiración como violencia política bien organizada, el terrorismo en pequeña escala, guerra de guerrillas, amotinamientos y golpes de estado. c) guerra instintiva como el derrocamiento de un régimen, el terrorismo en amplia escala, guerrillas y revoluciones.

Sorge, B. (1,978) comenta que es muy difícil determinar las causas de la actual explosión de la violencia, más que nada porque sus diversas formas tienen probablemente diversas causas. Para este autor la violencia tiene esencialmente una naturaleza social y otra política, lo cual hace dos tipos de violencia.

La actual sociedad industrializada, urbana y consumista con todo lo que ello comporta: ideología del bienestar, carrera de lucro, primacía del tener sobre el ser, crisis de la familia, soledad, anonimato es la que origina la violencia.

La sociedad de consumo, por un lado, alimenta deseos y aspiraciones y despierta esperanzas que no puede satisfacer, aumentando más personas inadaptadas y rebeldes; pero sobre todo tiende a destruir los valores morales que son las únicas fuerzas capaces de contrarrestar los impulsos instintivos que yacen en el corazón del hombre, tendientes al mal y a la violencia; y a poner en crisis los medios de transmisión de tales valores, en primer lugar la familia, que en tales circunstancias se siente incapaz de cumplir su misión de educadora. En realidad, la sociedad actual exalta como valores de la vida el placer y el dinero, desprecia al hombre honesto, como un ser débil que no es capaz de hacerse valer; exalta al fuerte para prevalecerse sobre los demás con astucia o con violencia, esto es precisamente lo que causa seres marginados e

inadaptados, como la delincuencia.

Más aún, la sociedad moderna crea gran número de personas frustradas, descontentas, irritadas, solitarias. En este clima basta la chispa para que explote la agresividad larvada en los ánimos.

Los autores de actos violentos son frecuentemente gentes socialmente frustradas, descontentas, desesperadas por carecer de trabajo y horizontes, por haber sido víctimas de conflictos familiares irremediables.

## **1.2 VIOLENCIA DOMÉSTICA:**

### **A. Qué es violencia doméstica**

Duque, H. y Bedoya, W. (1,994), en su libro **Cicatrices de la Vida Familiar**, mencionan que en el desenvolvimiento normal de la vida de cualquier persona se requiere del conocimiento y cumplimiento de unas normas que regulan la vida personal, familiar, social, deportiva, religiosa, etc. El ajustarse y el asimilar estas normas permite al ser humano vivir satisfactoriamente y dar sentido a su existencia.

Como es normal, no todas las personas asimilan ni se ajustan a las exigencias de la vida comunitaria, por el contrario, asumen conductas dominadoras que buscan someter y atemorizar a las personas con quienes conviven, lo cual genera muchas acciones violentas como humillación y ultraje, manifestados en palabras y hechos, en desprecio, opresión, etc., todo esto sin importar la dignidad humana.

En la vida conyugal, la mujer es, en la mayoría de los casos, la receptora y la víctima injusta de tan inadecuadas conductas. El agresor permanente es el esposo, quien hiere y menosprecia a su cónyuge o compañera; en estas condiciones la vida familiar no tiene sentido de convivencia, de promoción, ni de mutuo auxilio.

Estas formas de violencia dejan cicatrices imborrables en el alma de cada víctima.

Así, en la vida familiar abundan las relaciones de dominio, de sumisión, de tiranía, de desprecio, actitudes que van en contravía de lo que debe ofrecer la vida familiar como amor, buen trato, ayuda mutua, respeto a la individualidad y a sus derechos, comprensión, confianza mutua, flexibilidad, comunicación sincera y oportuna.

**La violencia a nivel familiar:** La violencia en el grupo familiar es el resultado de múltiples causas generadas en la sociedad y en el seno de la vida familiar misma.

En la vida familiar se va aprendiendo a alcanzar algunos objetivos, partiendo del temor impuesto o manifestado por el esposo, se notan así esposas que deben aceptar silenciosamente humillaciones,

malos tratos de sus cónyuges, sin contar con la posibilidad de expresarse libremente y manifestar su desacuerdo ante tal o cual situación. Asimismo, hijos que no pueden comunicar inconformidades vividas en el grupo familiar, por temor a represalias de su padre.

La misma estructura familiar ha hecho posible la generación de violencia, pues se ha creído que al ser el padre la cabeza visible de la familia, adquiere la máxima jerarquía de poder y autoridad. La mujer ocupa un papel secundario, sumado a la dependencia económica e ideológica que le toca vivir con respecto a su esposo.

Los hijos vienen a ocupar el renglón de los indefensos, débiles y dependientes.

Lo ideal es la configuración y la estructuración de hogares en donde lo fundamental sea el respeto, la solidaridad, la igualdad de derechos y deberes de los cónyuges en relación con la administración de la vida familiar; en donde no se den las relaciones de oprimido-opresor, amo-esclavo, macho-hembra; en donde las apreciaciones, las ideas y los puntos de vista de uno de los cónyuges sean respetados por el otro; en donde se dé la libre expresión, se unifiquen criterios en relación con la crianza y educación de los hijos: ahí habrá, ambiente de convivencia y armonía familiar.

**La violencia conyugal:** Kennedy, J. (1987), en su libro **Aprendiendo a Vivir con la Gente que Tú Amas**, comenta que la violencia conyugal son todos aquellos comportamientos, conductas y acciones que desvalorizan la dignidad de la mujer y afectan su integridad física, moral y emocional.

La violencia conyugal se presenta en los grupos familiares de todos los estratos y niveles socioeconómicos, sin distingos de raza, religión, estudio, etc., con diferentes manifestaciones, grados e intensidades.

Con la violencia se niega al otro toda posibilidad de ejercer y hacer uso de sus propios derechos, teniendo a su favor la impotencia, la debilidad y el miedo de la víctima.

#### **Algunas formas de violencia contra la mujer:**

##### **a) Psicológicas:**

- Insultos; negar el que se exprese; negación de afecto; cosificarla, considerarla como un trapo, una marioneta.
- Ridiculizarla ante los hijos, ante conocidos o en público.
- Trato de loca, trato de ramera, mujer de la calle, apestosa.
- Calumniarla, amenazarla con quitarle los hijos, abandonarla o amenazarla de muerte.
- Burla; hacerla sentir inferior, analfabeta.

**b) Físicos:**

- Empujones, golpes, patadas, bofetadas, pellizcos; tirarle objetos al cuerpo; agredirla con armas; jalarla del cabello; tratar de ahorcarla.

**c) Sexuales:**

- Ignorar o negar necesidades o sentimientos de la mujer.
- Acusarla de infidelidad.
- Criticar su cuerpo.
- Demanda permanente de sexo.
- Demanda de sexo bajo amenazas.
- Exigencias de prácticas sexuales no aceptadas por la mujer.

**d) Económicas y educativas:**

- Limitarla a no salir de la casa.
- No permitirle hacer visitas a familiares o amigos.
- No facilitarle medios para la recreación.
- Incomunicación, aislamiento.
- No permitirle el trabajo fuera del hogar.
- No permitirle la vinculación a instituciones educativas y culturales.
- No permitirle hacer vida social.

La violencia en todas estas manifestaciones y formas deja secuelas, cicatrices, ahí donde se conjugan la parte afectiva, el prestigio, la estima y la identidad, esto hace posible las frustraciones y tensiones, privando a los distintos miembros del grupo familiar de una verdadera convivencia hogareña.

Según Fernández, J. et. al. (1,987) cita a los autores Hocker y Wilmot, quienes definen al conflicto como una lucha expresada entre, al menos, dos personas o grupos interdependientes que perciben objetivos incompatibles, recompensas escasas e interferencias del otro en realizar sus metas. Así que el por qué de los conflictos sería la interdependencia y la percepción.

La interdependencia como la relación entre dos o más personas. La percepción sería la forma de percibir el desacuerdo, los objetivos, las intenciones y los motivos del otro ya que ésto determinará casi siempre la intensidad de la contienda.

Para el citado autor la aparición de un conflicto en el seno de la familia no puede tener un carácter negativo a priori. Su efecto dependerá en la existencia o no en el mundo interaccional del grupo, de hábitos y pautas de comunicación que permitan regularlo.

Los teóricos de la conflictología señalan que hay dos

elementos centrales en todo conflicto: el respeto a sí mismo y el poder.

Cuando una persona, para ganar la batalla empieza a emplear estimulación coercitiva encaminada a controlar la conducta del otro, éste recíprocamente empezará a utilizarla también.

Cuando una pareja no encuentra técnicas para resolver sus conflictos acabará por conducir a la disolución de la familia como sistema social.

Stacey, W. y Shupe, A. (1,983) dicen que las víctimas de la violencia doméstica son las mujeres y los niños. En realidad si se definiera como enfermedades médicas a las mujeres golpeadas y a niños abusados, entonces estaríamos experimentando una epidemia real. En otras palabras si el ataque contra otra persona donde es percibido como un crimen sin importar si ocurre dentro o fuera del matrimonio o del hogar, entonces la violencia doméstica involucra tales ataques, que indudablemente sería el crimen más frecuente y encontrado en la sociedad actual.

La violencia familiar es un hecho que está en constante crecimiento y es una amenaza mortal a la institución más crítica para la sobrevivencia de nuestra y cualquier otra sociedad, que es la familia.

### **Definición de abuso doméstico:**

Para los autores Stacey, W. y Shupe, A. (1,983) son todas las formas de abuso hacia mujeres y niños, tales como psicológicos, que son expresiones verbales desagradables y emocionalmente duros; y los golpes físicos de cualquier tipo que causan daño.

En realidad, el abuso psicológico, a veces, puede tener efectos más serios que cualquier golpe físico que deje cicatrices visibles, particularmente en niños.

Sin embargo, es necesario interesarse, primero, sobre la seguridad física de las mujeres y niños antes de preocuparse por la auto-imagen, sentimientos de auto-estima y otros estados psicológicos.

Por tal razón, se define a una mujer golpeada como aquella que ha sido atacada violentamente por un hombre, como una herida física o una amenaza inmediata de algún daño. Muchos de estos daños literalmente son amenazas hacia la vida. Al mismo tiempo se reconoce que el hombre puede degradar la dignidad de la mujer con solo palabras y también provocarle serios daños. Es mas, el abuso físico siempre está acompañado por violencia verbal y emocional.

El abuso hacia un niño se define como una disciplina física severa por un padre o cuidador y que de alguna manera es más que una nalgada

(porejemplo, pegarle al niño en cualquier parte del cuerpo con instrumentos como: cinchos, látigos, utensilios de cocina, cordones, palo o pies). Asimismo es difícil separar el abuso del rechazo. El rechazo a un niño es un trato más pasivo y negativo caracterizado por la falta de cuidado e interés de un padre o cuidador, incluye no darle de comer, no vestirlo, no atenderlo, no criarlo.

## **B. CONFLICTOS MATRIMONIALES:**

Para Brandt, H. y Landrum, P. (1,984), en su obra **Cómo Mejorar mi Matrimonio**, mencionan que entre los problemas más candentes dentro del matrimonio están:

**a) El liderazgo:** es un asunto muy delicado y muy polémico entre la pajera. ¿por qué es necesario un líder entre dos personas casadas? porque cuando hay que tomar una decisión, por intrascendente que sea y las opiniones difieren, no hay otra manera de resolverlo.

Un líder es necesario toda vez que dos o más personas trabajen en conjunto.

El noviazgo es como jugar un partido de solteros, se es buen amigo, se discute, se comenta y hasta se debate sobre diferentes tópicos, tales como: dinero, carro, política, metas, valores, vestidos, religión, es decir, prácticamente de todo. Ambas partes esperan libremente sus opiniones y no están obligados a llegar a un acuerdo. Pero al casarse surgen los mismos temas de discusión, pero sólo que ahora es diferente, se tiene que llegar a un acuerdo y cooperar.

Al llegar al matrimonio se llega con una bagaje de diferentes trasfondos, la familia del marido se ajusta a distintas reglas o normas de la familia de la esposa. Ahora la pareja debe hacer algo que nunca hizo antes: crear sus propios confines o límites, sus propias reglas y estilo de liderazgo.

**b) El sexo:** Todo el mundo disfruta del placer de ver o tocar el cuerpo humano. Es bien sabido que los ojos y las emociones se sienten atraídos por una mujer hermosa o un hombre varonil.

Basta recordar los días del noviazgo, una estremecida respuesta del novio o novia eran tan automáticos como responder al aroma de una comida o a un perfume exquisito. Nunca se planteaban problemas sobre cómo abrazar, acariciar o besar.

No es raro, entonces, que tantos matrimonios hallan difícil la relación sexual, cuando el tocar, el acariciar, el besar y el acto sexual son las más profundas experiencias de éxtasis en la vida, gozadas tanto por los hombres como por las mujeres.

Muchas parejas le asignan a su vida sexual un carácter problemático. Muchas mujeres han sido golpeadas y magulladas por sus esposos, precisamente por problemas sexuales. En los períodos no conflictivos la pareja comparte una vida sexual hermosa, no tienen problemas en cuanto a su actitud con respecto al sexo, a técnicas, frecuencia o posiciones adoptadas. Pero cuando hay conflictos la lucha a puñetazos reemplaza a la ternura de la actividad sexual.

En la vida sexual de una pareja tiene que haber, pues, cooperación, sumisión y entrega.

**c) El dinero:** el problema del sexo es el más conflictivo y en segundo lugar, están las disputas, conflictos y problemas económicos.

A nadie le cuesta gastar el dinero. El problema radica en cómo guardar una parte del dinero que se obtiene. Los que se hallan en aprietos son los que gastan más de lo que ganan. Por eso, es importante redactar una relación financiera del activo y de las obligaciones a pagar, es decir, un estado de cuentas.

Se deben planear las cosas de manera que se viva según las entradas, aunque exija algunos cambios drásticos en el estilo de vida.

**d) los cambios:** Entre las cosas más difíciles que debe enfrentar un matrimonio figura el tener que enfrentar cambios súbitos, hay cambios de empleo o pérdida de empleo, cambios de casa o de destino, embarazos inesperados, enfermedades, fracturas, reveses financieros, los niños crecen en sus diversas etapas y abandonan el hogar para proseguir sus propias carreras. Así que siempre se producen cambios. Nadie ordena su vida de tal manera que todas las cosas resulten como quiere.

D' araújo, C. (1,989) menciona los siguientes problemas como los más principales que hay que enfrentar en el matrimonio:

**a) modo de ser:** Cada uno reacciona de diferente manera, uno puede ser extrovertido y el otro introvertido. La mujer puede ser sanguínea que hasta puede hablar por los codos y un marido tipo flemático, matemático en sus decisiones, sin nervios e insensible. Por otro lado, puede ser alguien colérico, autoritario, que se casa con una mujer melancólica, depresiva, que se abate ante las cosas que él dice. La relación tiene que ser tratada en el área del temperamento porque esto es todo un universo.

**b) De orden psicológico:** Tanto el hombre y la mujer tienen heridas en su alma, complejos, traumas, marcas y de cuando en cuando éstas afloran a la superficie y afectan la relación.

**c) Problemas que se forman y desarrollan durante la crianza:** estos problemas generalmente no son traumas, pero que se transforman

en hábitos muy fuertes y arraigados, que dan lugar a grandes obstáculos y dificultades. El caso, por ejemplo, de una mujer libre, natural, creativa y espontánea que se casa con un hombre autómatas y superorganizado. Antes de casarse, la amenaza de estos hábitos para la relación conyugal era algo remoto, pero cuando se unen y van a vivir bajo el mismo techo traen a sus padres y a sus madres con ellos, no físicamente, pero sí en cultura y hábitos que chocarán en la interrelación de la pareja.

**d) Los gustos diferentes:** A una mujer, por ejemplo, le gusta la montaña pero él prefiere la playa. A ella le gusta salir pero él está mejor quedándose en casa. El problema se vuelve serio. O si no, está también el problema del desnivel espiritual. Ella puede ser una mujer piadosa de oración, mientras que el esposo es del tipo que necesita ser arrastrado y llamado con insistencia para que esté presente en los momentos devocionales. Otro ejemplo, de una mujer que le encantan las novelas pero él considera un sacrilegio ver esas boberías.

Por consiguiente, estas paradojas comienzan a preparar la senda para el conflicto.

En realidad la lista de problemas es interminable. Es decir que los problemas matrimoniales varían desde asuntos grandes y serios, hasta las tonterías más absurdas, con las que, a veces, resulta imposible una buena convivencia.

Larry, C. y Nordis, C. (1982), en su libro **La Pareja Cristiana**, enumeran los enemigos más grandes del matrimonio que son:

**a) Infidelidad:** La infidelidad es detestable en ambos sexos. El problema es que la sociedad actual tiende a ser extremadamente machista. Si el hombre adultera la gente dice: pobrecito, se dejó llevar por la tentación, cayó en una flaqueza. Pero si es la mujer quien adultera, el comentario es bien diferente: es una vagabunda, una sinvergüenza, una prostituta y se le descalifica. Y si el hombre adultera se espera, casi exigiendo, que la esposa sea indulgente, misericordiosa y comprensiva. Pero si ella quien comete el desliz, el consejo que se le da al marido es que la eche de la casa, porque ella no le conviene, ni merece su perdón. Pero la infidelidad es algo abominable, tanto en el hombre como en la mujer.

**b) Las mentiras:** Las mentiras son siempre negaciones de la verdad sea del tamaño que sean. Además, la mentira desemboca siempre en la desconfianza hacia el otro cónyuge y lo peor es que se convierte en un eterno desconfiado, cuando descubre que el otro miente.

**c) Los celos:** Los celos que son agitados y llevados a la exageración, arruina cualquier relación y destruye el amor. Los celos representan una falta de confianza profunda, no sólo en la otra parte, sino en uno

mismo.

Si alguien se siente digno del amor y del cariño del otro, por qué vivir siempre inquieto, temeroso, dudoso y aprehensivo. Cierta dosis de celos, espontánea, comedida, que es más celo y cuidado que ninguna otra cosa, es hasta perdonable y natural. Pero los celos impetuosos, enfermizos y disfrazados son producto de un sentimiento obstinado, que echa raíces difíciles de extirpar y como consecuencia se produce la destrucción conyugal.

**d) La falta de tiempo:** Pero de tiempo cualitativo, imprescindibles que los cónyuges deben dedicarse entre sí. Las parejas que no dedican tiempo para estar juntos se superficializan, se enfrían, se apartan.

**e) La pérdida del espíritu romántico:** En el período de noviazgo, en aquellas noches de luna, la novia románticamente comentaba: ¡Qué noche más linda! ¡Qué luna tan brillante! A lo que el novio respondía:

- Sí, querida, pero más brillante que la luna son tus ojos, tu cara, tu encanto, tu fulgor. ¡Mira cómo brillas cuando miras!

Después de esto se casan. Al año de casados, caminando juntos por la calle, ella piensa: ¡Hace un año que no me dice nada!

Pero diez años más tarde, caminando nuevamente juntos, ella suspirando profundamente ante la luna llena le dice a su marido:

Querido hay luna llena, ¡mira que linda! pero él la interrumpe: mujer, no seas estúpida, ¡mira para abajo, si no quieres caer en un hueco!

Es lamentable que el espíritu romántico de los primeros tiempos tenga que dar lugar a la frialdad, a la indiferencia, a la ausencia total de sensibilidades e imaginación.

**f) El exceso de independencia, o la dependencia excesiva:**

Un espíritu autónomo, independiente, puede ser muy beneficioso para la vida de la pareja y de la familia.

Lo que no debe haber es exageración porque en una familia esto es inaceptable.

Por otro lado, caer en el exceso de la dependencia es un terrible error. Lo mejor es estar preparado para ser independiente, para que cuando llegue el momento cualquiera puede verselas por sí mismo, llevar su propia carga y decidir sobre su destino e inclinaciones. No se puede contar siempre con la ayuda de los demás, porque nadie es eterno. Entre marido y mujer lo ideal es que exista una cierta medida de autonomía e independencia. Y solamente por el conocimiento y respeto mutuo, será posible alcanzar la medida justa de ese equilibrio.

**g) El hábito de discutir:** Es algo terrible cuando la pareja desarrolla el hábito de estar siempre discutiendo. Discutir, quejarse,

reclamar, regañar, son como la gripe que avanza gradualmente en la vida de la pareja. Es como la plaga, como el vicio. Y es un vicio que se va asentando disimuladamente.

CENPAFAL (s/a) en la revista No. 88 (1,995), centro de pastoral para América Latina, menciona que la heterogeneidad de caracteres, la diversidad de edad, la influencia de factores externos, las dificultades de orden económico, la salud, el trabajo de los padres son el origen de muchas tensiones y conflictos que ponen en riesgo la armonía y buen entendimiento entre ellos. Cada etapa de la vida familiar plantea sus propios retos y exigen de los padres y los hijos apertura y disponibilidad para explorar respuestas y plantear soluciones a los problemas que se presentan.

Fernández, J. et. al. (1,987) dice que las causas de los conflictos matrimoniales son: falta de diálogo, la relación con los hijos, falta de comunicación, diferentes conceptos del mundo y de la vida, religiosos, maneras de entender a la familia y la transmisión de valores.

### **C. LA NATURALEZA DEL HOMBRE:**

Díaz, M. (1,995), en su obra **¿Qué Sabes Tú del Hombre?** comenta lo siguiente sobre el hombre: Para las muchachas actuales, el corazón del hombre aún es desconocido. Sus reacciones, su forma de pensar y actuar desconciertan a la joven. Las mujeres no pueden explicarse por qué los hombres se comportan tan extrañamente. El muchacho es más reservado que la joven y no descubre sus secretos espontáneamente. No ve la necesidad de comunicarse. Más seguro que la mujer, e inclusive puede pensar que su compañera es una muñeca graciosa que se siente llena con estar en sus brazos.

En este caso la mujer jamás llegará a conocer el corazón del hombre. Muchas mujeres están convencidas que los hombres lo único que buscan en la mujer es satisfacer sus instintos sexuales.

La prensa, la radio, la televisión, el cine y otros medios de comunicación de masas, presentan a las jóvenes y a los muchachos visiones descarnadas del sexo, realizado de mil modos y maneras. Todo eso puede configurar en el interior de él y ella una imagen equivocada de su función en la vida. Reducir las relaciones entre hombres y mujeres a la sexualidad es empobrecer su dignidad humana y hacer méritos para imposibilitar toda amistad adulta y todo amor integral.

Para que la mujer tenga una buena relación con el hombre, es conveniente dar una visión sencilla y genética de la psicología masculina.

Porque sólo entendiéndose, conociéndose y aceptándose como son, hombre y mujer, podrán crear una sociedad, una familia, un todo fructuoso.

### **El hombre y la mujer:**

La mujer comprenderá al hombre cuando sepa en qué se distingue de ella, qué es lo que le diferencia de la psicología femenina y lo caracteriza como varón.

### **El hombre es distinto de la mujer en los siguientes aspectos:**

- **Físicamente:** La configuración del cuerpo del hombre y las funciones que expresan sus órganos explican muchas de sus reacciones psicológicas que no se dan en la misma forma que en la mujer.

- **En los sentimientos:** El hombre tiene sentimientos y muy nobles, pero es más racional y frío. Ama con reflexión, aunque no con frialdad. Ama a su estilo de hombre, serena pero apasionadamente. El amor en el hombre no es tan espontáneo como en la mujer, pero cuando ama en realidad no le falta nada de profundidad.

- **En sus ideales:** No siempre coinciden el hombre y la mujer en su forma de ver y juzgar los acontecimientos. Es necesario que así sea, porque de esa manera la visión es más completa y por lo tanto, más realista. No es problema, sino riqueza en el que el hombre juzgue y piense de distinta forma a como lo hace la mujer.

- **En sus creencias:** La mujer aparentemente es más espiritual. Una pareja será tanto más rica cuando mejor sepa combinar la sensibilidad femenina con la firmeza del hombre.

## **D. LA IMAGEN DE LA MUJER:**

Hincapié, O. (1,994), en su obra **La Mujer Integral**, comenta lo siguiente respecto a la mujer.

La liberación femenina, que no deja de tener explicación en un mundo prevalentemente machista, ha caído frecuentemente en el campo de las insidias, la violencia y la rivalidad.

Hombre y mujer necesitan amar y ser amados. No son seres rivales, sino complementarios. La aceptación mutua es el camino hacia la reconciliación fructuosa. La mujer no nació para servir al hombre, sino para mirar con él hacia una misma meta.

El hombre y la mujer no han sido hechos para rivalizar, sino desarrollar juntos algunos planes que requieren de la mutua colaboración.

### **La mujer un cuerpo hermoso que merece respeto:**

La belleza de la mujer es un reflejo de la infinita perfección del Creador. No es posible amar el cuerpo si se desprecia el espíritu. La belleza física es más consistente cuando va acompañada de la rectitud moral.

El hombre se siente atraído por la belleza de la mujer y ésta por la virilidad del hombre. Cada uno usará métodos diferentes, pero todos encaminados al mismo fin: buscarse, conocerse, amarse y acoplarse.

La mujer no es un objeto. Siente, ama, sufre. Hombre y mujer unidos podrán calmar las tormentas. La vida perdería su encanto si la mujer olvidase de su feminidad. Nada en el hogar escapa a la mirada de la mujer que sabe ser esposa y madre. La esposa es el apoyo de aquel que ama. En toda mujer hay entrañas de madre; las cosas más pequeñas tienen gran importancia para ella. La mujer es dulce, persuasiva y animadora con su presencia. Su amor hace mejor al hombre y también recibe ideas y decisiones de su marido para asociarse a él.

También sigue comentando lo siguiente:

¿Qué significa ser mujer? La ciencia, el arte, la literatura, la religión, la filosofía, la psicología y la sabiduría popular expresada en refranes y actitudes; las revistas, el cine, la moda, cada uno a su manera, dan una respuesta de lo que significa ser mujer, de donde surgen diversas afirmaciones, opciones, conceptos y teorías que hacen imposible abarcar una sola definición del ser femenino y más aún agotar el tema; pero ante todo la mujer es persona y, como tal, es inabarcable e inagotable porque es misterio.

Ser mujer significa, al igual que ser hombre, ser persona y por lo tanto ser sujeto de valores humanos a diferentes niveles: corporal, afectivo, intelectual, social, moral, religioso, espiritual, etc., a partir de los cuales cada persona construye su identidad, se proyecta y se afirma a sí misma, frente al otro (hombre-mujer), frente a la sociedad, frente a las cosas, frente a la historia y frente a Dios, en la búsqueda de la libertad como valor fundamental de la persona.

### **La mujer es persona:**

Si la mujer es persona entonces es misterio. Es algo dinámico, vivo, que progresa y cambia; siempre se pueden descubrir y desarrollar en ella aspectos, matices y comportamientos nuevos. En cada mujer el misterio femenino se realiza, se personaliza y se desarrolla de manera diferente. La mujer se experimenta como cuerpo, como corazón, como razón, y se trasciende por el espíritu, para ser más que cuerpo, más que corazón, más que razón, estableciendo la unidad en su ser-persona, ahí radica su originalidad.

### **E. EL MALTRATO DENTRO DEL MATRIMONIO:**

Duque, H. y Bedoya, W. (1,994) comentan que la irresponsabilidad en el cumplimiento de los distintos papeles que corresponden

asumir a cada uno de los cónyuges, genera situaciones anormales que van incidiendo negativamente en la armonía de la vida familiar. Por tales razones, el ambiente y las condiciones en que se desenvuelve el grupo familiar, se torna cada día más tensionante, violento y preocupante.

Se puede hablar entonces de unos comportamientos o conductas irregulares típicos en la pareja y en los hijos. Dichos comportamientos en relación a la pareja son:

Infidelidad, maltrato verbal, maltrato de hecho, humillación, alcoholismo, drogadicción en el hijo, alcoholismo en el hijo, mal ejemplo por parte del padre, explotación económica.

**Clases de maltrato a la mujer:**

Palabras ofensivas, golpes sin arma, golpes con arma, violencia sexual.

**Armas que más se usan para agredir a una mujer:**

Puños, patadas, látigos, palos, tenedores, tijeras, barbera-cuchillas, machetes, botellas, navajas-cuchillos, puñales, revólver-pistola.

**Ubicación de la agresión:**

Cabeza, cara, cuello, tórax, abdomen, miembros superiores, miembros inferiores, todo el cuerpo.

**Causas del maltrato a la mujer:**

A veces ninguna, discusiones, embriaguez del esposo, drogadicción del esposo, celos y otros.

**Violencia para con el menor:**

A través de la historia de la humanidad se puede comprobar que el maltrato o violencia para con los niños no es asunto de los últimos años, la humanidad se ha dado cuenta de las graves consecuencias físicas, mentales, y sociales que el maltrato puede ocasionar a los niños en todos los niveles: afectivo, educativo, sensitivo y de relación con los otros.

La violencia de los padres en contra de los hijos, se debe a situaciones anormales en el grupo familiar; entre estas están:

- Desplazamiento de un conflicto conyugal hacia el niño.
- La frustración y la ambivalencia de los padres ante un niño con limitaciones físicas y mentales.
- La adopción de actitudes autoritarias, irracionales e impositivas.
- El desamor reinante en el hogar.
- La marginalidad que lleva a la familia a situaciones de desempleo, carencia de educación, vivienda, y escaso o nulo acceso a los servicios de salud y recreación.
- La incapacidad para satisfacer las necesidades básicas del grupo familiar.

- El embarazo no deseado y el rechazo a los hijos.
- Bajo nivel de autocontrol en los padres.
- Bajo nivel de tolerancia en los padres.
- Problemas laborales mal manejados.
- Problemas de drogadicción o formas de codependencia vividos por los padres.
- Problemas de personalidad en los padres.

### **Tipos de violencia para con el menor:**

Se considera como violencia o maltrato al menor, cualquier forma de agresión de un adulto a un menor que afecta la integridad física, emocional, intelectual o social del niño.

**a) Física:** uso de la fuerza física y se actúa mediante golpes con la mano, pies, palos, alambres, hierros. Estos hechos son fácilmente observables en el cuerpo del niño, por medio de las heridas, morados, fracturas, quemaduras y hasta amputaciones.

**b) Psicológicas:** Esta modalidad de violencia aunque no deja signos visibles de maltrato, sí produce cicatrices en el corazón y deja consecuencias nefastas en la formación de la confianza básica del niño, su estabilidad emocional y su desarrollo integral.

Entre las situaciones más observables de violencia psicológica están: la privación efectiva, mínimo sentido de maternidad y paternidad, ambiente familiar no propicio para la formación.

**c) Sexual:** Es la práctica sexual con menores de edad, de ambos sexos; eventos que van en contra del pudor, la dignidad y el valor del cuerpo. El más común es el incesto. El incesto se refiere a la realización del acto sexual entre padres-hijos, entre hermanos; violación sexual, juegos, caricias sexuales, estimulaciones, manipulaciones de genitales, ofrecer al menor revistas, fotos, libros cargados de pornografía.

La violencia sexual ejercida por los padres hacia los hijos está íntimamente ligada a la insatisfacción conyugal, al desamor de la pareja, a la falta de creatividad de los esposos en su vida sexual, de igual forma a los problemas de personalidad en los cónyuges, alcoholismo, drogadicción y a los conflictos familiares.

**d) Laboral:** Violencia manifestada contra el menor cuando es expuesto a trabajar bajo condiciones que ponen en peligro su salud física, emocional y social.

Los principales signos de abusos en los menores trabajadores son: accidentes, enfermedades adquiridas en el puesto de trabajo, desnutrición, intoxicación, ausencia de prestaciones sociales legales,

ausencia de capacitación y seguridad social.

e) **Escolar:** Es la forma de violencia en que el menor es sometido por sus padres y mayores a sacar óptimas notas, excelentes rendimiento escolar y deportivo. Estos abusos van desde la cantaleta, la atemorización y la humillación.

La vida familiar debe dar espacio para que el hijo mantenga vivo el interés por la vida, por la autoestima. Cuando el niño se siente satisfecho de sí mismo aprende con mayor facilidad a alcanzar éxitos escolares, personales, familiares y sociales.

## **F. CONSECUENCIA DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA HACIA LOS HIJOS:**

Duque, H. y Bedoya, W. (1,994) mencionan las siguientes consecuencias de la violencia doméstica hacia los niños:

- Temor de su niño frente a una situación similar.
- Depresión: pérdida de la autoestima y del sentido de la vida.
- Sentimientos de culpa: porque pierde el valor de sí mismo.
- Actitudes de sospecha y hostilidad hacia los demás.
- Aumento de la tensión nerviosa.
- Alcoholismo, drogadicción.
- Problemas de aprendizaje.
- Cociente intelectual más bajo que lo normal.
- Problemas de tipo socioemocionales.
- Dificultad de concentración.
- Hiperactividad.
- Prostitución y homosexualidad.

Vilchez, L. (1,985), en su obra **Conflictos Matrimoniales y Comunicación**, enumera las siguientes repercusiones psicológicas de la violencia doméstica en los hijos:

- Miedo generalizado a todos y todo.
- Tendencias a las fantasías de tipo macabro.
- Confusión y desconcierto.
- Aumento de las conductas de agresión.
- Tendencia a la culpabilidad.
- Mecanismos defensivos frecuentes.
- Sentimientos vacilantes a la propia identidad.

## **G. LA LEY Y LA VIOLENCIA DOMESTICA:**

La Constitución Política de Guatemala (1,985) establece lo siguiente en estos artículos:

## **CAPITULO I:**

**Art. 3o.** Derecho a la vida: El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.

**Art. 4o.** Libertad e igualdad: En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer cualquiera que sea su situación civil, tienen iguales oportunidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.

## **CAPITULO II**

**Art. 47.** Protección a la familia: El estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Proveerá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos.

**Art. 50.** Igualdad de los hijos: Todos los hijos son iguales ante la ley tienen los mismos derechos. Toda discriminación es punible.

**Art. 51.** Protección a menores y ancianos: El estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantiza su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y prevención social.

**Art. 52.** Maternidad: la maternidad tiene la protección del estado, el que velará en forma especial, por el estricto cumplimiento de los derechos y obligaciones que de ella se derivan.

**Art. 56.** Acciones contra causas de desintegración familiar: Se declara de interés social, las acciones contra el alcoholismo, la drogadicción y otras causas de desintegración familiar. El estado deberá tomar las medidas de prevención, tratamiento y rehabilitación adecuadas para hacer efectivas dichas acciones por el bienestar del individuo, la familia y la sociedad.

En el Código Civil (1,985) se hace referencia a los siguientes artículos:

**Art. 110.** (Protección a la mujer) El marido debe protección y asistencia a su mujer y está obligado a suministrarle todo lo necesario para el sostenimiento del hogar de acuerdo con sus posibilidades económicas.

La mujer tiene especialmente el derecho y la obligación de atender y cuidar a sus hijos durante la menor edad y dirigir los quehaceres domésticos.

**Art. 147.** (Violencia): La anulación por motivo de coerción, corresponde demandarla al contrayente agraviado, dentro de setenta días contados desde la fecha en que cesó la violencia, amenaza o intimidación.

En el Código de Menores (1,976), decreto 78-76, dice en los siguientes artículos:

**Art. 2o.** (Ambito de la protección). Todo menor tiene derecho a la protección del Estado, independientemente de su condición social, económica y familiar.

**Art. 5o.** (Situación irregular). Se consideran menores en situación irregular, aquellos que sufran o estén expuestos a sufrir discriminaciones o trastornos en su condición fisiológica, moral o mental y los que se hallan en abandono o peligro.

En el folleto de Derechos Humanos (s/a) (1,948) se afirma que:

**Art. V.** Nadie será sometido a tortura, ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

**Art. XXV. No. 2:** La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales.

En el Convenio Internacional sobre los Derechos del Niño (1,989), se establece en su preámbulo que el niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

## **H) DESVIACIONES PSICOLOGICAS DE LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DOMÉSTICA:**

Costello, T. y Costello, J. (1,992), en su libro **Psicología Anormal**, comentan que entre los trastornos de la personalidad de una mujer víctima de violencia intrafamiliar está el trastorno de la personalidad dependiente.

Esta enfermedad de la personalidad dependiente tiene su origen de un serio nivel bajo de auto-estima.

Cuando a estas personas les falta la autoconfianza, entonces ellas buscan a otras personas para tomar decisiones; tales como parientes, esposos, vecinos y amigos.

Las mujeres generalmente son las más afectadas con este trastorno de la personalidad ya que su pasividad y dependencia les permite tolerar a sus esposos de borracheras, infidelidades y abuso físico, por el miedo que si ellas objetaran, serían abandonadas.

También, el mal humor podría ser ocasionado por un enojo, por

el rompimiento de un amor romántico o por escenas familiares distorsionantes.

Tristezas, abatimiento y pena son sentimientos que dominan la vida de un individuo durante el estado depresivo.

Estos sentimientos podrían estar acompañado por sentimientos de desvalorización y un sentido fútil de la vida. Sus expresiones faciales son de tristeza, una voz baja y descuido en cuanto al vestuario e higiene; pérdida del apetito y peso o, por el contrario, comer demasiado, pero por poquitos durante todo el día.

Entre los factores que causan los trastornos del estado de humor están: la predisposición genética, los factores bioquímicos y los estresores del medio ambiente.

Los estresores del medio ambiente son seis; 1) baja autoestima, causada por el rechazo de un ser amado, 2) frustración en alcanzar metas o el enfrentarse ante conflictos difíciles de resolver, 3) enfermedades ante conflictos difíciles de resolver, 3) enfermedades físicas, 4) estresores de dimensiones catastróficas, 5) serie de encuentros estresantes sin fin, 6) estresores que están bajo el nivel de la conciencia, pero que, sin embargo, debilitan la energía y el espíritu del individuo

Según estudios realizados en Guatemala por UNICEF- UNIFERM- OPS/OMS- FNUP (1,993), se describen algunos testimonios de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, dichos testimonios evidencian las desviaciones psicológicas de estas mujeres como sigue.

1. mujer indígena de 32 años de edad, residente en Santiago Sacatepéquez, casada hace 15 años y con siete hijos, católica, trabaja en una fábrica de alimentos o de tareas domésticas en casas particulares.

Ella afirma que su marido es un animal, sin sentimientos, está loco, no razona, le tiene asco y lo odia. Luego afirma ser una mujer sola, sin valor, nadie la quiere, es una mujer triste, sufrida y no sabe por qué está en el mundo, para qué nació y está cansada de vivir.

2. Mujer de 35 años de edad, originaria de El Progreso, unida desde hace 16 años, madre de cinco hijos, su apariencia personal es de una mujer mucho mayor: desgastada por los embarazos, la deficiente nutrición, la doble jornada de trabajo realizada durante largos años de su vida y el maltrato constante recibido durante toda su vida marital.

Ella afirma que se siente fea, vieja y enferma de los nervios, vive triste y muchas veces quisiera quitarse la vida, pero no lo ha hecho por sus hijos.

3. Secretaria bilingüe, de 27 años de edad, casada hace 7 años, reside en Totonicapán, es madre de tres niños y es constantemente

agredida por su esposo, desde hace 5 años. El es comerciante indígena, estudiante del último año de la carrera de economía.

Ella afirma ser tímida, callada, introvertida, cobarde; además se siente muy sola, no tiene amigas ni puede ver a sus padres porque su esposo es muy violento y le ha prohibido visitarlos.

Según los tres testimonios descritos anteriormente se puede concluir que las desviaciones psicológicas en las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar son: baja autovaloración y depresión a veces profunda con intentos de suicidio.

### **1.3 FAMILIA:**

#### **A. Qué es familia**

Berenstein, I. (1,987), en su libro **Familia y Enfermedad Mental**, aclara que en el plano psicológico coexisten distintos grupos familiares, en general agrupados en dos: una familia cristalizada y obligatoria, con normas reguladoras de la convivencia con ella y otra familia difusa, con miembros con los que uno tiene poco o ningún contacto.

Este autor da las siguientes definiciones de familia, citando a diversos autores:

#### **Definición sociológica:**

Talcott Parsons, define a la familia como un sistema abierto, multilíneal conyugal. La familia conyugal estaría compuesta por padres e hijos.

Warner, establece dos tipos de familia: familia de orientación, en la cual el sujeto nace y familia de procreación, aquella determinada por el vínculo conyugal.

Sportt, define a la familia como el conjunto de personas ligadas por lazos de parentesco determinado en virtud de alguna relación consanguínea real o supuesta. Zelóytch, llama familia nuclear la comprendida por el marido, la mujer e hijos.

#### **Definición Psicológica:**

Berenstein, I. (1,987) cita además a los siguientes autores:

Lymann G. define a la unidad familiar como aquella que incluye a los padres e hijos. El plantea la definición de constelación familiar disponible para la terapia familiar exploratoria, como la de aquellos entre los cuales hay un orden de relaciones continuas y emocionalmente significativas.

Jackson y Stir, hablan de Terapia Familiar cuando incluye padres, hijos, parientes significativos como abuelos, tíos, tías, y familiares no significativos.

## **B. EL DIALOGO Y LA COMUNICACION EN LA FAMILIA:**

Brunet, J. y Negro, J. (1,985), en su libro **¿ Cómo Organizar una Escuela de Padres?**, haciendo referencia a Eric Berne y específicamente a su teoría del Análisis transaccional, hablan de caricias en el matrimonio. Y según Berne, las caricias se refieren a cualquier acto que implique reconocimiento por la presencia del otro. Y se pueden dar en forma de toque físico pero también son caricias una palabra, una mueca de alegría o de disgusto, etc.

Las caricias positivas con el cónyuge son aquellas que suponen aceptación o que resaltan cualidades y aspectos positivos. Dichas caricias hacen sentir bien al otro. Mientras que las caricias negativas empujan a la otra persona a sentirse mal. Y se habla de caricias mixtas cuando en la alabanza va incluido un reproche.

Todos los seres humanos necesitan caricias positivas para desarrollarse como personas, independientemente del sexo y de la edad.

Conversar es vivir en compañía, por eso en la vida matrimonial se puede comunicar en varias formas. Y existirá comunicación mientras exista verdadera compañía. La comunicación es el canal transmisor de caricias.

### **1o. Comunicarse por la palabra:**

Es la forma más usual. Por la palabra se comunican ideas, sentimientos, estados de ánimo, decisiones, etc.

Sin embargo, es necesario también saber callar. Nadie está acostumbrado a escuchar, todos se centran en sus puntos de vista y preparan la defensa antes de recibir el ataque.

También, el silencio puede ser lenguaje y una caricia positiva, más cuando uno corre el riesgo de herir a la otra parte y, sobre todo, cuando las palabras no ayudan.

La simple presencia transmite el mensaje de que te quiero, estoy cerca de tí y sabes que puedes contar conmigo.

### **2o. Comunicarse por la mirada:**

A menudo la palabra no expresa sentimientos más personales, hacen falta otros lenguajes. Las personas que hablan poco, pueden, llegar a expresarse de modo intenso por la mirada.

Hay miradas pacientes, cariñosas, estimulantes, acogedoras, que son caricias positivas. Y existen las miradas que matan o que hacen sentir ridícula a la otra parte...son caricias negativas.

A menudo, se observan miradas en las parejas que significan cállate, o no me interrumpas.

El matrimonio debe cultivar su mirada; no solo para expresar

deseos, sino también, para expresar ternura, aprobación, cercanía, etc.

### **3o. Comunicarse por los hechos:**

Obras son amores, un hecho vale por mil palabras, dicen los refranes. Muchas veces el amor se ha apagado por quedarse en mera palabrería. Amar es compartir dinero, ayudarse mutuamente en las labores de la casa, vivir juntos el crecimiento y la educación de los hijos, envejecer juntos apoyándose el uno al otro. Cada una de estas cosas no es favor que la pareja hace, sino algo de lo que se siente corresponsable al mismo nivel.

### **4o. Comunicarse por el cuerpo:**

Es un medio privilegiado de comunicación; porque las personas no son realidades etéreas sino que son cuerpo. De ahí la importancia de la sexualidad para la comunicación interpersonal de la pareja. El cuerpo expresa prácticamente el amor y eleva el diálogo a su máxima categoría.

La comunicación con el cuerpo cuando no se dan las otras comunicaciones (por la palabra, por los hechos, con sentimiento y miradas) se cosifica y pierde todo su valor.

Sólo cuando se comparte toda la vida (en lo bueno y en lo malo, para lo mejor y lo peor) la comunicación por el cuerpo cobra todo su sentido más profundo.

Brunet, J. y Negro, J. (1,985) dan una descripción de los temas o zonas de diálogo en la pareja.

Estos autores citan a Antonio Arza quien habla de varios campos con cuestiones de diferente importancia, que los esposos tendrían que comentar.

#### **a. Las cuestiones sobre la casa:**

La casa hay que amueblarla, decorarla. Están las reparaciones, el mobiliario, la ropa, la comida y las compras.

#### **b. La educación de los hijos:**

La llegada de un niño cambia sustancialmente la vida del matrimonio. Es importante que el matrimonio dialogue sobre el tener hijos y cuántos. Y que se hable sobre cómo educarlos: los estudios, el ejercicio de la autoridad, los límites de la obediencia, la educación sexual, los valores a transmitirles, etc.

#### **c. Diversiones y vida social:**

Es decir, amigos, salidas, visitas a casas de padres de los esposos, lugares de diversión, etc. Esta zona comprende todas las relaciones exteriores de los esposos.

Cuando no se determinan bien los límites y contenido de la vida social, fácilmente pueden existir problemas porque hay gustos diferentes,

amigos distintos. Hay que plantearse también la regularidad de las salidas de la pareja a solas y con sus hijos, etc.

#### **d. La relación sexual mutua:**

A veces parece que la armonía sexual es el único problema de la pareja. Y, aunque esto no es cierto, tiene su importancia. Ha existido la idea de que el sexo es una atribución casi exclusiva de los hombres; la mujer quedaba reducida a un ser pasivo. Esta falsedad se ha mantenido por la vergüenza que entraña al hablar del tema.

A pesar de la liberación sexual es un tema del que los esposos hablan pocas veces. Y, sin embargo, deberían dialogar de su satisfacción o insatisfacción en este campo, de la frecuencia de las relaciones, de las formas nuevas de satisfacción que desean, etc.

#### **e. El trabajo del esposo o de la esposa:**

También aquí hay que hablar del trabajo o no de la mujer fuera de la casa. Si el marido se niega a que la esposa trabaje fuera, la mujer puede sentirse esclavizada por la casa. Y esa esclavitud se le atribuye al marido: piensa que su marido es celoso o poco ambicioso, o que tiene miedo a que le supere.

Otro tema de conversación es el trabajo que el marido debería hacer en la casa. Si el trabajo del esposo es gratificante para la esposa, generalmente las relaciones de la pareja funcionan bien.

#### **f. El propio trabajo:**

Si una persona trabaja durante ocho horas o más con desgana y disgusto, fácilmente la tensión que esto produce asoma en la convivencia. La insatisfacción produce agresividad que puede descargarse en casa.

El diálogo sobre el propio trabajo con el otro esposo es fundamental, por tanto, para poder ampliar las satisfacciones y mitigar las tensiones.

#### **g. La relativa independencia del cónyuge:**

Los esposos deben saber qué grado de independencia acepta su pareja. Hay parejas que tienen un grado de independencia cada uno. Y aunque no se hable del tema, la otra parte no tolera esa independencia y se siente frustrada, porque su compañero no comparte con ella toda su vida.

En los momentos de discusión, sin que aparentemente tenga nada que ver, aparecen los reproches, las acusaciones mutuas, etc. Y estos reproches producen mayor distanciamiento e independencia, excepto por las noches y en la hora de las comidas.

#### **h. La propia independencia:**

A veces, el interés del otro por saber las cosas propias de su pareja, puede entenderse como una forma de espionaje. Se necesita hablar de la independencia que se desea, y de que esto le parece a la otra persona.

## **i. La forma de ser del otro:**

Son la serie de cosas que caracterizan a la otra persona; tales como el carácter, las costumbres referentes a la comida, a la forma de vestir, las maneras sociales, etc. Un conjunto de detalles que gustan o disgustan de las que es necesario sentarse a dialogar.

## **C. LA FAMILIA COMO INSTITUCION: RELIGIOSA Y CIVIL:**

Miranda, J. (1,995), en su obra **Tres Para el Matrimonio**, comenta lo siguiente sobre el matrimonio civil:

El matrimonio es considerado como un contrato y como tal es reglamentado por el Estado Civil. Sin embargo, haciendo una retrospectiva de las distintas culturas, se halla que ha tenido en todas ellas un carácter religioso, y en la religión cristiana logra su perfección con la sacramentalidad a la que lo elevó Cristo. Además, comenta que hay dos tipos de relaciones jurídicas en el matrimonio; en cuanto a las personas y en cuanto a los bienes.

### **1. Sociedad de personas:**

- a) Obligaciones de los cónyuges entre sí
- b) Obligaciones de los padres con los hijos

### **a) Obligaciones de los esposos entre sí:**

Estas obligaciones suelen ser establecidas por la ley en base a dos funciones prioritarias: 1) derechos recíprocos de los esposos y 2) existencia de una autoridad en el hogar.

**Derechos recíprocos:** no se puede hablar de derechos entre los esposos sin que se hable de obligaciones. Así que derechos y obligaciones son cosas correlativas, de manera que, un derecho por parte de una persona implica obligación por parte de otra.

En este sentido se consideran tres aspectos: la cohabitación, la fidelidad y la ayuda mutua y socorro.

### **Existencia de una autoridad en el hogar:**

Hoy día se habla de una autoridad amorosa y dialogante entre los esposos, de manera que actúen después de ponerse amigablemente de acuerdo. Sin embargo, la ley concede más autoridad al esposo que a la esposa. Es lo que se llama potestad marital. En realidad ambos tienen los mismos derechos y obligaciones y la misma dignidad de personas humanas, pero cuando surgen conflictos, es normal que alguno tenga la última palabra. En la actualidad es, pues, muy relativa esa potestad marital.

## **b) Obligaciones entre los padres e hijos:**

- La principal obligación de los padres es atender a la crianza, educación y establecimiento de sus hijos.

- Se habla también de patria potestad sobre los hijos. Esto consiste principalmente en el derecho que la ley concede a los padres sobre los mismos hijos. Esta patria potestad la ejercen los padres sobre todo en relación con los eventuales bienes que pueden tener los hijos, en la representación civil mientras no lleguen a la mayoría de edad, y en cualquier situación jurídica o extrajurídica en que se encuentren.

- Obligaciones de los hijos para con los padres: se puede señalar entre otras: respeto, obediencia y acatamiento, servicio y socorro, tolerancia de sus derechos y amor, y agradecimiento por todos los sacrificios que se impusieron para formarlos. En caso de necesidad, tendrán también que mirar por sostenerles materialmente, evitando todo conflicto, específicamente si ya formaron los hijos su propio hogar.

## **2) Sociedad de bienes:**

A partir de la ceremonia del matrimonio se forma entre los esposos una sociedad de bienes.

Se puede afirmar en términos generales que las legislaciones de todos los países se divide en dos grandes sistemas: a) el régimen de la sociedad conyugal o comunidad de bienes y b) el régimen de separación.

a) El régimen de la sociedad conyugal parece que está más acorde con la íntima naturaleza del matrimonio y si hay unidad en el amor recíproco de los esposos y armonía en la convivencia, habrá también concordancia en la procreación, parece lógico que también exista en el campo de bienes.

b) Separación de bienes: la sociedad conyugal puede disolverse por la muerte de uno de los cónyuges, la nulidad del matrimonio, el divorcio de personas o la simple separación de cuerpos y de bienes.

- La separación de bienes consiste en la facultad que tiene cualquiera de los esposos de pedir al juez que le ponga término a la comunidad de intereses y que autorice el inventario de lo adquirido hasta entonces.

- Las causas para realizar esa separación de bienes son varias: el adulterio, el abandono de los deberes mutuos, los ultrajes, el trato cruel, la embriaguez habitual y en fin, cualquier otro motivo que comprometa la vida personal conyugal o la felicidad del hogar.

## **El matrimonio religioso :**

Miranda, J. (1,995) cita a la Biblia y comenta sobre el matrimonio

religioso:

El matrimonio se puede considerar bajo dos aspectos: como una institución natural establecida por Dios y como una comunidad cristiana caracterizada con la gracia del matrimonio.

### **Institución del matrimonio:**

¿Quién fundó el matrimonio? La respuesta para un creyente es clara: el matrimonio fue instituido por Dios. El fue quien coronó la obra de la creación universal con la formación de nuestros primeros padres, uniéndolos en matrimonio.

Hay pues, dos aspectos importantes sobre la institución del matrimonio:

#### **1. El matrimonio, alianza de amor de los esposos:**

##### **a) Naturaleza de esta alianza amorosa:**

Dios dijo: por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne. La significación de carne tiene un sentido metafórico y se refiere a la unión afectiva; lo más sensible de cada uno, lo más íntimo y lo más profundo de toda unión y no se refiere solamente al acto sexual, sino también y sobre todo a la formación de una unidad afectiva más estable y más fuerte que la propia familia, la que se tiene que abandonar. Dos seres que unen su personalidad completa e integral (con valores corporales, psicológicos y espirituales) para hacer uno solo y formar una sola comunidad de vida y de amor, comulgando en un mismo ideal de pensamientos, aspiraciones, alegrías y dificultades.

El amor es, pues, imprescindible en la vida matrimonial. De ahí que, sin amor, el matrimonio perdería su razón de ser.

##### **b) Expresiones de este amor conyugal:**

El amor no es estático, es dinámico, activo, enriquecedor. Así como una semilla necesita de la tierra, la lluvia, el viento, el sol y de los cuidados del jardinero para que nazca, crezca, florezca y madure. Así el amor necesita de atenciones, delicadezas, ternura, diálogo, de sentimientos, etc.

#### **La expresión del amor se puede resumir en dos:**

- La ayuda mutua: es la expresión moral y espiritual del amor. Esta ayuda debe existir en todo y todos los días.

- La entrega amorosa a través del sexo: la unión sexual amorosa es la expresión material del amor. Este amor se expresa y perfecciona singularmente por la misma actuación del matrimonio. De ahí que los actos con que los esposos se unen entre sí, íntima y castamente sean honestos y buenos.

**2. Fructificación del amor:** esto se manifiesta en la fecundidad de la pareja al tener hijos.

**a) Los hijos fruto del amor:** Dios ha dicho creced y multiplicaos y llenad la tierra; para colaborar con él en su obra creadora. Efectivamente la fecundidad es una consecuencia natural del amor humano.

Los hijos son ciertamente el regalo más hermoso del matrimonio y contribuyen al bien de los propios padres.

Así como no se puede concebir nido sin pájaro, jardín sin flores, árbol sin fruto, ni campana que no suene, así tampoco el matrimonio sin hijos. Es la finalidad máxima y nobilísima de los esposos convertirse en papás.

**b) La educación de los hijos procreación prolongada:**

La procreación no es sólo un acto, sino que se prolonga continuamente en la educación del hijo, no basta traerlo al mundo; hay que formarlo, orientarlo, incluso, corregirlo hasta hacer de él un hombre integral. Educar es procrear todos los días. Es una labor consecuencia del amor, y sólo se puede realizar por amor; lo que el riego es para la planta o el agua para el pez, es el amor paterno para la educación procreadora del hijo.

La sociedad está constituida por los hogares. Si estos andan mal, siendo como son la célula de la sociedad, ésta también andará mal. La sociedad necesita seguridad y estabilidad. Ahora bien, el divorcio acaba con esta seguridad, fomentando la ruina social.

#### **D. LA ARMONIA FAMILIAR:**

CENPAFAL( s/a), en la revista N° 93 (1995), en la revista **Centro de Pastoral Para América Latina**, cita al psicólogo Fabio Curtido, quien comenta que mucho se ha hablado hoy de construir nuevos referentes en relación a la pareja que permita superar los modelos disimétricos, simbióticos y competitivos; la respuesta a estos modelos se está perfilando en el llamado modelo equitativo o solidario. La misma revista cita el autor O'Neal, quien lo llama matrimonio abierto, el cual significa crear nuevas bases de relación.

La cita de revista señala una serie de elementos a tener en cuenta en esta nueva perspectiva y según el pensamiento de Fabio Curtidor.

**1. La individualidad:** Cada persona tiene su propio mundo, sus propios sueños, esperanzas, es decir, una personalidad que la hace diferente a los demás. Tiene su propio yo. Por tanto una relación de pareja equilibrada debe dar espacio a la expresión de esa individualidad.

**2. Vivir el presente:** La historia sirve para comprender el presente y construir el futuro, no para repetirlo. Con frecuencia las parejas caen en

la tentación de recordar los hechos del pasado y sobre todo los más dolorosos.

Aunque desde luego no se trata de borrar el pasado, sí es necesario estar en paz con él, superarlo y señalar nuevos caminos a construir.

La obsesión opuesta es vivir para el futuro. Desde luego que es importante, pero es dañino cuando se olvida del presente.

**3. Intimidad:** Cuando dos personas deciden compartir su vida deben ser como un libro abierto para el otro, ser uno solo en el pensar, el sentir y expresar.

La pareja no es la sumatoria de dos individualidades (uno más uno igual dos) sino la interacción dinámica de uno y uno.

**4. La tolerancia:** Es la diferencia consentida en el peso o las dimensiones de una cosa. Esta definición física ayuda a entender el concepto en el plano relacional, que se traduce en respeto a la individualidad y la intimidad del otro, comprendiendo que se comparte la vida con una persona que puede tener muchas virtudes que agradan, satisfacen y que permite sentirse a gusto con ella; pero también tienen cosas que desagradan, que molestan y que uno quisiera que fueran de otra forma, pero que no siempre es así.

La tolerancia no se reduce a manejar las cosas con aguante, sino aprender a manejar las cosas que molestan y no salir corriendo a terminar con la relación con el primer brote de las diferencias.

La tolerancia es pues, permitirle el otro su espacio para lo que agrada y también lo que molesta.

**5. Igualdad:** La igualdad se basa en el reconocimiento de la otra persona en todas las decisiones de pareja; respetar la otra opinión porque se tienen los mismos deberes y derechos.

**6. Identidad:** hay parejas que dicen tener una buena relación y muy profunda, que son uno solo, que piensan lo mismo, van juntos a todos lados y no hacen nada sin el otro. En realidad este tipo de relación lo que quiere decir es, yo no sé que haría sin tí, en la cual hay mucha pasión y mucha manipulación.

Este tipo de parejas no pueden concebir que el otro es un ser distinto, con gusto y aficiones diferentes.

Es preciso tener en cuenta que las relaciones de la pareja se enriquecen precisamente en la diversidad.

En la pareja el otro es diferente puesto que proviene de una familia diferente, a veces de cultura diferente, en donde ha configurado su propio yo y necesita espacio para reafirmarse, para expresarse auténticamente, para seguir creciendo junto con otro.

**7. Confianza:** La cultura ha asignado a lo masculino y femenino

ciertas características que pareciera son innatas, dichos populares como: todos los hombres son iguales, no hay que fiarse de los hombres, tenía que ser mujer, palabra de mujer no vale. Y cuando se establece una relación de pareja todos estos prejuicios aparecen en la relación, lo que se traduce en actitudes defensivas.

La confianza no es un hecho mágico, se construye en pareja, en los acuerdos, decisiones mutuas, la vivencia cotidiana; la confianza va más allá de la fidelidad sexual; es de por sí, la seguridad en el otro en cuanto a su honestidad y autenticidad en los diferentes aspectos que cobijan la relación.

**8. Concepción clara del amor:** Definir el amor en forma clara no es tan sencillo, comúnmente se confunde la pasión con el amor. La pasión encierra una fuerte atracción por el otro que acelera el palpitar del corazón y pone a temblar las piernas, abarca un fuerte deseo de posesión y de dependencia y se manifiesta en frases como: yo no sé que sería de mí sin tí.

El amor maduro es más que una respuesta visceral, es un amor racional y trascendental que se expresa en el gustarse; en el compartir sueños, alegrías, objetivos comunes; en la comunión de la intimidad. Es un amor, en el cual el uno no anula al otro, en el que existe respeto por la singularidad.

**9. Flexibilidad en los roles:** Los roles estereotipados tanto masculinos como femeninos, expresados en frases como: esas cosas son de hombres o esas cosas son de mujeres han venido transformándose en los últimos tiempos.

Así, la flexibilidad en los roles no tiene que ver con invertir los roles o crear un caos alrededor de quien hace que; se trata más bien de equilibrar y flexibilizar las diferentes responsabilidades que surgen en la construcción de un hogar.

Desde luego que todos estos elementos mencionados aquí, no agotan muchos otros que pueden contribuir a que las relaciones de pareja sean cada vez más sanas y armoniosas, pero se hizo esta reflexión para contribuir a este propósito.

## **E. LAS REGLAS FAMILIARES:**

Kaye, K. (1,994), en su libro **Principios Familiares**, comenta que los hijos no son una alegría constante, a menudo significan una buena dosis de preocupación y enojo. Para ayudarles a crecer, a ser adultos felices y que se respeten a sí mismos, hay que tratar de ser padres pacientes, comprensivos y generosos; aunque estas virtudes no son suficientes, pues pueden dar como resultado hijos irresponsables e

infelices; a menos que se muestre firmeza, constancia y dedicación. Los hijos necesitan la seguridad de reglas que se apliquen con sencillez, antes de que puedan manejar la libertad.

En todos los hijos hay tres necesidades psicológicas que están en conflicto entre sí.

**1. Requieren atención a sus padres:** Necesitan recibir estímulos y que se les responda; necesitan afecto, elogios y modelos de adultos con los que puedan identificarse; precisan saber que sus padres se interesan en ellos, y que alguien vigile su crecimiento y sus necesidades cambiantes.

**2. Precisan la autonomía:** Esto significa más y más independencia conforme crecen. Los hijos deben adquirir en forma gradual, la sensación de ser responsables de sí mismos, aunado con el sentimiento de que sus padres deseen que eso suceda. El proceso de la autonomía se inicia en la infancia, no se puede imponer de pronto al muchacho a los 18 años o más.

**3. Los hijos necesitan límites:** Requieren de la seguridad de saber que alguien más competente que ellos esté a cargo, pues carecen del conocimiento o la experiencia para tomar ciertas decisiones. Asimismo, necesitan saber que alguien se interese por ellos; los padres que no establecen límites, actúan como que si no les importara el comportamiento de sus hijos.

Los hijos necesitan una estructura dentro de la cual ser buenos, signifique que puedan comportarse de manera que se sientan bien consigo mismos.

### **Restringir para dar libertad:**

Los chicos necesitan restricciones para ser capaces de manejar la libertad. La meta de los padres no es controlarlos sino cederles el control en forma gradual, sensata y sensible para ir edificando en ellos la confianza en sí mismos.

Los padres son los encargados de establecer los límites de la libertad de los hijos a cualquier edad y aclarándolos con ellos, pues la demasiada libertad puede causarles temor, pero unas cuantas restricciones bien definidas les dan seguridad.

Es importante que los padres apliquen suficientes restricciones adicionales; ya que la desobediencia de los hijos, por lo regular, indica no tener la madurez suficiente para manejar la libertad.

### **¿Quién hace las reglas?**

Los padres son responsables en definir las reglas y tomar decisiones en conjunto. Toda regla deberá seguir la forma: si...entonces..., para definir lo que se planea hacer la próxima vez; así, ambas partes se sentirán

más seguras: el hijo por saber que no le castigarán sin previo aviso, y los padres tener listo un plan razonable y efectivo para resolver cualquier reincidencia.

### **Aplicación de las reglas:**

Para asegurarse de que las reglas familiares tengan éxito es hacerlas aplicables, para ello una regla debe:

- Ser clara y específica.
- Referirse a situaciones observables.
- Tener un propósito válido
- Tener una consecuencia, en caso de transgresión, que los padres estén dispuestos a aplicar.
- Ofrecer una alternativa: responsabilidad o restricción.

### **F. LA FAMILIA IDEAL:**

Brant, H. y Landrum, P. (1,984) afirman que es inevitable que surjan conflictos dentro de un matrimonio, puesto que las relaciones entre los hombres y las parejas son generalmente incompatibles, de ahí que no se puede dar una definición de pareja ideal.

Lima, A. (1,992) comenta que la pareja ideal se basa en el amor, en la comprensión, en la libertad, en el respeto mutuo, en la aceptación como persona con cualidades y defectos, en la lucha por mantener el matrimonio, librando obstáculos juntos en armonía.

Lima, A. (1,992) cita a Osbone, quien propone unos mandamientos para los esposos y esposas para lograr la integración afectiva dentro de su matrimonio.

#### **Para las esposas:**

1. Aprender el verdadero significado del amor.
2. Renunciar a los antiguos sueños de un matrimonio perfecto.
3. Descubrir las cualidades y necesidades de su esposo y procurar satisfacerlas.
4. Abandonar todo lo de sus padres y abstenerse a criticar a los parientes de su esposo.
5. Elogiar y apreciar en lugar de buscárselo.
6. Renunciar al afán de dominio y a los celos.
7. Saludar al esposo con afecto en vez de hacerlo con quejas y exigencias.
8. Abandonar toda esperanza de cambiar a su marido mediante la crítica o la hostilidad.
9. Olvidarse del complejo de ser princesa.
10. Cuidar su aspecto personal.

#### **Para los esposos:**

1. Tratar a la esposa con alegría y dulzura.

2. Ensalzarla y tranquilizarla generalmente.
3. Delimitar las esferas de responsabilidad.
4. Evitar censurarla.
5. Reconocer que su esposa necesita estar unida a él.
6. Ofrecerle la experiencia de sentirse protegida.
7. Reconocer que los cambios del estado de ánimo de la esposa son normales.
8. Cooperar con la esposa en toda clase de esfuerzo que tiende a mejorar el matrimonio.
9. Descubrir las cualidades y necesidades de la esposa y procurar satisfacerlas.

#### **1.4 LA FAMILIA INDÍGENA:**

##### **A. Definición:**

Pratt, H. (1,974), en su **Diccionario de Sociología**, comenta que la familia indígena es un grupo de personas, que constituyendo una familia, viven en un medio agrícola o en pleno campo. Este tipo de familia se caracteriza en general, por una edad de matrimonio relativamente prematuro, un alto porcentaje de natalidad y una baja proporción de divorcios.

Dorsch, F. (1,985), en su **Diccionario de Psicología**, afirma que la familia es una institución social, constituye un área de desenvolvimiento social en la que intervienen la patria, el suelo natal, las condiciones de desarrollo y la determinación de la dirección de despliegue. La familia es una comunidad interhumana constituida al menos por tres personas: papá, mamá e hijo.

##### **B. COSMOVISIÓN, CULTURA Y VALORES MAYAS:**

En la revista los mayas en la historia,(1,992) Asociación de escritores mayenses de Guatemala, se comenta lo siguiente: De acuerdo al libro sagrado Pop Wuj, los hombres mayas fueron creados, hechos y formados por Ajew (ser supremo).

Los mayas estuvieron dirigidos y organizados por hombres sabios. El origen de los mayas se remonta miles de años en la historia. Ellos se preocuparon por vivir bien, en todo daban gracias a Ajaw, Corazón del Cielo y de la tierra, creador del universo.

A esta gloriosa civilización pertenecen los K'ichés, Mames, Kaqchikeles, Tz'utujiles, Q'eqchi'es, Q'anjob'ales, Jakaltecos y otros. Dentro de cada uno de estos grupos existieron hombres y mujeres inte-

inteligentes que guiaron y organizaron al pueblo.

**Desarrollo:** Los mayas alcanzaron un amplio conocimiento de sí mismos y desarrollaron la ciencia, arquitectura, escultura, cerámica, agricultura, medicina, escritura, arte, astronomía, política y cálculos matemáticos. Inventaron su calendario religioso y agrícola.

El calendario religioso era interpretado, explicado y aplicado por los sacerdotes mayas, a cada día le anteponían un número y le daban un significado especial para cada uno.

Los mayas fueron laboriosos, organizados, dedicados a la ciencia y la religión.

**Religión Maya:** Los mayas desde hace mucho tiempo adoraban al verdadero y único Ajew, Corazón del Cielo y de la Tierra, daban gracias al creador por la lluvia, el viento, la luna, el sol, las estrellas, la naturaleza, los alimentos y todo lo que se recibe. Los mayas concebían a la lluvia, al aire y el sol como manifestaciones del Ajaw, a quien se le pedía sabiduría, ciencia, inteligencia y protección. Su religión también comprendía las danzas y las ofrendas.

**Política maya:** Los mayas se regían por autoridades seleccionadas por su honradez, religiosidad, capacidad de opinión que él tuviera y sobre todo el servicio realizado en la comunidad.

Los mayas tenían y tienen una autoridad familiar que se ejerce desde el abuelo hasta el más pequeño en orden de edades, de modo que, aquel con más experiencia y edad tiene mayor responsabilidad de decisión y ejemplo.

La política maya ha tenido como preocupación principal, la incorporación de la ciencia y la religión en sus habitantes. Por eso cuando los mayas se gobernaban entre sí vivían épocas de gloria, paz, armonía y desarrollo científico.

**Economía:** Se orientaba a que, cada hombre y mujer se desarrollara plenamente de acuerdo a su vocación y talento natural, por eso muchos llevaban como apellidos su oficio o profesión, también se sustentaba en el intercambio de productos y trabajo colectivo o de grupo.

En la economía maya no había ambición ni avaricia de acumular bienes innecesarios.

**Arte:** Los mayas crearon e inventaron la escultura, música, tejidos, pintura. Los mayas por su parte no imitaban a otros para vestirse sino que crearon formas propias para hacerlo, o sea que, los cortes, güipiles y las fajas tienen diseños armoniosos y contienen significado y manifestaciones espirituales, como glifos de los días del calendario religioso, los colores que tienen doble significado, por ejemplo sàq (blanco) representa uno de los puntos cardinales y la pureza; el Kyaq

(rojo) se refiere a la fuerza y a otro punto cardinal, etc.

**Ciencia Maya:** La ciencia maya tiene muchos años de existencia y comprobación. El pueblo maya se dedicó a la ciencia, a la observación, al entendimiento de las cosas, del universo, al movimiento de los astros, de los fenómenos naturales y sobrenaturales, a la relación de causa y efecto y a la descomposición de las cosas en sus elementos más íntimos. La ciencia maya estaba íntimamente ligada a la religión, con el propósito de que la ciencia no sea deshumanizante ni la religión sea fanática.

**Los mayas actuales:** Los mayas actuales han heredado de sus antepasados toda su cosmovisión. Los jóvenes están aprendiendo la ciencia, la religión, arte, costumbre y todo lo bueno de sus abuelos, padres y antepasados.

Los mayas actuales hablan sus idiomas, usan sus trajes y no han olvidado su herencia cultural. El pueblo maya vive con todos sus recuerdos, sus tradiciones, su religión y ciencia.

**La educación:** La educación maya se ha dado a través del medio ambiente natural en que se desenvolvían las familias. Los padres de familia, los sacerdotes, los ancianos, aprovechaban cualquier actividad social, cultural y religiosa para educar a los hijos y al pueblo en general.

Así que la educación maya se venía dando así:

- a) Contacto directo con los padres.
- b) Relaciones de cooperación familiar y social.
- c) No competitiva, dialogante y práctica (aprender haciendo).

Montenegro, P. (1,984), en su libro **Los Mayas**, dice que el maya es cosmogónico y, co-mo tal, no hace prevalecer al ser humano sobre los demás elementos de la naturaleza, sino más bien es complemento de todo. Según esta idea, la tarea del ser humano es mantener el equilibrio en defensa de su propia existencia.

La cosmovisión maya estaba íntimamente ligada con su religiosidad. Para el pueblo maya, lo más importante es la presencia real de la autoridad divina. Su constante relación con el Ser Supremo lo llevaba a adquirir una conciencia colectiva o de estar inmerso en el cosmos, uniendo toda su existencia a la obediencia. Sabía que si no respetaba las leyes morales y espirituales habría castigo; por eso tenía como norma lo siguiente: a) nunca olvidarse del Ser Supremo, b) agradecer al Ser Supremo todos los favores recibidos, c) evitar la codicia, la envidia, la avaricia, el adulterio, la mentira, el robo y la soberbia.

## **El matrimonio maya:**

Von, V. (1,984), en su libro **El Mundo de los Mayas**, comenta que los mayas lo sabían muy bien y procedieron a crear leyes que permitiera hacer permanente el matrimonio. Las edades propicias para casarse eran los dieciocho años para los hombres y los catorce para las mujeres. Los mayas tenían concertadores matrimoniales. Consideraban indigno para un hombre el buscarse mujer. En ocasiones los padres eran quienes arreglaban el matrimonio de sus hijos e hijas desde que estos eran infantes. Por esa razón se creía que los matrimonios mayas no eran por amor. Pero los mayas estaban persuadidos que la pasión era una fuerza destructiva, y además, no estaban propensos a los deleites carnales. La monogamia era la regla entre los hombres, ningún hombre tomaba más de una mujer.

Cuando un hombre decidía casarse, sus padres eran los encargados de buscarle una mujer de buena edad y calidad. Posteriormente contrataban los servicios de un intermediario para ahuyentar el mal espíritu que podría amenazar el matrimonio; consultaban a un sacerdote, quien procedía a leer el libro de los días astrológicos, a fin de precisar si sus fechas de nacimiento, nombre y la fecha proyectada para la unión no cayeran en días infortunados.

El matrimonio maya era de carácter matrilocal: es decir, que el hijo varón tenía que acudir a la casa de su suegro y trabajar para él como parte de la familia por un período de 5 años. El lazo conyugal maya era de carácter permanente y las mujeres constituían un papel de importancia en la organización social.

Las mujeres eran celosas. A menudo peleaban entre sí a causa de los hombres. Anhelaban tener hijos y oraban a la diosa Ixchel para que les concediera muchos hijos y que les aligerara sus dolores, porque el hombre repudiaba a su mujer sin hijos.

La mejor reputación a que podía aspirar una mujer maya era que no se hablara de ella entre los hombres, ni para bien ni para mal. Si una mujer era acusada de adulterio quedaba estigmatizada y en desgracia para siempre. No había otro castigo excepto que el marido podía, si lo deseaba, repudiar a su mujer.

Todo hombre maya descubierto en poligamia temporal, con la mujer de otro hombre, era atado con los brazos por la espalda y llevado ante el esposo ofendido, quien poseía el derecho a matarlo.

El divorcio consistía en el repudio. Cuando se divorciaba una pareja los hijos menores quedaban con la madre y los mayores, siempre que fueran varones, con el padre; pero las hijas siempre quedaban al lado de la madre.

## Valores:

- Respeto: Los varones jóvenes sentían un gran respeto hacia sus mayores, obedecían a sus padres y trabajaban con ellos.

- La educación: se llevaba a cabo por imitación.

- Sus plegarias: lo dirigían a los dioses de la tierra porque ellos eran vivientes.

- La moralidad maya: esto era de grupo y la cooperación del individuo con los demás de su comunidad constituía una virtud, la costumbre exigía que los mayas fuesen hospitalarios y proporcionar a sus huéspedes alimento y bebida.

- La humildad: era característica de los pueblos mayas, pues se tenían que dirigir con respeto entre sí.

## Cultura maya:

Rodríguez, D. (1,992), en su libro **Cultura Maya y Políticas de Desarrollo**, comenta que cultura maya es la cultura del pueblo maya que empezó a desarrollarse hace más de 5 mil años. La cultura maya tiene profundas raíces en la prehistoria de la humanidad. Se desarrolló en el sur de la actual república de México, en todo Belice y Guatemala, y en parte de Honduras y El Salvador, en aproximadamente 300,000 Km<sup>2</sup>

A lo largo de su historia la cultura maya ha tenido etapas brillantes:

El pueblo Maya inventó el CERO matemático, por lo menos 500 años antes del pueblo Hindú. Este brillante invento permitió el desarrollo de la matemática Maya, y con la misma, otras ciencias como la astronomía, arquitectura, medicina, arte, escultura, etc.

Se cuenta con el mérito de haber elaborado el primer sistema de numeración basado en posiciones que la humanidad produjo y el pueblo Maya lo usó desde hace más de 2,300 años.

Rodríguez, D. (1,992) cita a los siguientes autores: Morley afirma que los astrónomos mayas elaboraron el calendario más exacto que la humanidad calculó hasta antes de la era espacial. Morley propone el siguiente cuadro de la duración del año según diferentes calendarios que ilustra el avance de la astronomía maya.

Según el antiguo año juliano	365.2500 días
Según el actual calendario gregoriano	265.2425 días
Según la astronomía maya	365.2420 días
Según la astronomía moderna	365.2422 días

El calendario maya puede precisar cualquier fecha dada en su

cronología, de tal modo, que no se puede repetir hasta después de haber transcurrido un lapso de 374,440 años, una admirable proeza en cualquier sistema cronológico, afirma Morley.

Thompson comenta que en el código de Dresden aparecen los resultados de la investigación acerca de los eclipses. Dicha fuente contiene una tabla de 69 fechas en las cuales ocurren eclipses solares en un lapso de 33 años (11,960 días). Transcurridos los mismos, la tabla, puede usarse de nuevo. Para lograr este avance científico, los astrónomos mayas necesitaron de mucha observación, paciencia, cooperación y de decisiones grupales.

En la agricultura, se cuenta con el mérito de haber domesticado el maíz que es importante en la alimentación mundial, y que en la actualidad es cultivado en considerables cantidades en todos los continentes. Además, el pueblo maya aportó a la agricultura mundial productos como el hule y el chocolate.

### **Quiénes son los mayas**

Rodríguez, D. (1,992) comenta que la cultura maya iniciada hace miles de años por los antepasados, tiene continuidad en la cultura que los pueblos practican en la actualidad; ha tenido cambios, modificados por circunstancias favorables o desfavorables a lo largo de la historia.

A pesar de la evolución, sigue siendo la misma que se ha desarrollado por miles de años en el territorio actual de Guatemala. La cultura ha cambiado de forma, mas no de esencia.

Por esa continuidad cultural son mayas los más de 5 millones de guatemaltecos que hablan algún idioma maya; que han conservado su cosmovisión, que propicia la convivencia armónica con la Madre Naturaleza, los que han conservado rasgos de la cultura maya. Y sobre todo, son mayas, quienes se identifican ante ellos mismos y ante los demás como miembros del pueblo maya y luchan para identificarse como pueblo ante el resto del mundo.

### **Valores Mayas:**

Rodríguez, D. (1,992) cita a los siguientes autores: Sapper, quien dice que los Kekchies, mediante la educación familiar y costumbres del grupo social, procuraban inculcar a sus miembros el control sobre las excitaciones mentales, enseñarles la moderación de todos los actos y acostumbrarlos a ser subordinados ante sus superiores.

Tozzer, refiriéndose a los lacandones escribe que sus costumbres son plausibles y su vida familiar es feliz, que rara vez se ve perturbada por la discordia o las contiendas.

La devoción, la disciplina y el respeto hacia la autoridad deben haber facilitado el surgimiento de una teocracia (un gobierno en que el poder supremo está entre las manos del clero).

A través de la emotividad del espíritu religioso, el maya era capaz de buscar su relajamiento por medio del sacrificio propio.

La paciencia ante las penas y el trabajo honrado son virtudes de los mayas de las cuales se sienten orgullosos.

En resumen, se puede decir que las grandes características de la idiosincrasia de los mayas son: piedad, moderación y disciplina.

### **C. CARACTERISTICAS DE LA FAMILIA INDIGENA:**

La revista familia y sociedad No. 93 (1,995) (CENPAFAL) comenta que la situación de pobreza de estas familias implica el aporte de todos los miembros de la familia.

Un gran porcentaje de esta población devenga sus ingresos de la llamada economía informal. Las mujeres se dedican a las labores domésticas, los hijos son muchos y de baja educación. Su alimentación es pobre en proteínas y calorías. Una gran mayoría todavía carece de los servicios básicos; como agua potable, electricidad, falta de vivienda, falta de asistencia médica y falta de asistencia social.

Galeski. B. (1,977) señala que la familia campesina es más tradicional, es una familia mayor, la tasa de natalidad es más elevada, es más estable, el divorcio es raro, la autoridad en la familia posee rasgos patriarcales, están más unidos con los parientes, sus funciones educativas son más amplias por su naturaleza, sus funciones culturales son de mayor importancia por el tipo de entrenamiento cultural que se hace y poco tiempo para el esparcimiento.

Marfaing, B. (1,982), en su obra **Familia y Población Rural**, comenta que las características de una familia indígena son: bajo salario, mala nutrición, mala salud, mala vivienda y baja educación.

## II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La familia es una institución social establecida por las leyes sociales y por las leyes religiosas, se considera como la unidad básica de la sociedad. Actualmente está sufriendo profundas crisis.

La violencia doméstica es el uso injusto de la fuerza física, psicológica y moral con miras a privar a una persona de un bien al que tiene derecho, u obligarle a hacer lo que es contrario a su libre voluntad, a sus ideales y a sus intereses.

Los conflictos familiares tienen diversos orígenes que van desde simples divergencias por cuestiones de carácter hasta aspectos profundos que afectan su estabilidad y que es evidencia de crisis. Muchas de estas situaciones se resuelven con consejería psicológica o asistencia religiosa, pero cuando en la familia se dan patrones de conducta violenta que daña no sólo a nivel psicológico sino muchas veces a nivel físico llegando a necesitarse asistencia médica, estos conflictos se resuelven a otros niveles como son los judiciales, es decir, cuando el abuso se reporta a las autoridades, pero debe tenerse en cuenta que en la mayoría de los casos se guarda silencio sobre esta problemática.

La violencia doméstica es un asunto muy desagradable y mujeres golpeadas, como niños abusados es uno de sus aspectos más repugnantes, es un problema relativamente nuevo en cuanto a su tratamiento pero tan antiguo en existencia como la misma humanidad.

Las víctimas de la violencia doméstica, generalmente mantienen este secreto familiar, por vergüenza o con la creencia de que nada podrían hacer al respecto, pero es posible corregir esta situación si se dedica tiempo, espacio social y político para establecer programas de prevención, que no sólo ayudarán al maltratado sino al maltratador y por ende mejoraría las condiciones de vida afectiva de ese núcleo social, que es la familia.

Como el fenómeno de la violencia doméstica es un asunto generalizado en todas las culturas y sociedades, el presente estudio se plantea en el siguiente problema:

**¿CUAL ES EL INDICE DE VIOLENCIA DOMESTICA QUE PRESENTA LA RELACION FAMILIAR INDIGENA EN EL MUNICIPIO DE TOTONICAPAN?**

## **2.1 OBJETIVOS:**

a) Establecer el índice de violencia doméstica que se da en la relación familiar indígena.

b) Determinar los tipos de violencia más comunes que se dan en la relación familiar.

c) Determinar las desviaciones psicológicas en mujeres y niños a consecuencia de la violencia doméstica.

d) Sugerir técnicas psicológicas que coadyuven al mejoramiento de la armonía familiar, la compatibilidad de la pareja y para la protección de la familia, la mujer y los niños.

## **2.2 HIPOTESIS:**

H<sub>1</sub>. El índice de violencia doméstica en las familias indígenas tiene diferentes niveles de agresividad provocando desintegración conyugal y familiar.

H<sub>0</sub>. El índice de violencia doméstica en las familias indígenas no tiene diferentes niveles de agresividad, tampoco provoca desintegración conyugal y familiar.

## **2.3 VARIABLES:**

a) Violencia.

b) Violencia doméstica.

c) Familia.

d) Grupo indígena.

## **2.4. DEFINICION DE VARIABLES:**

### **A) DEFINICION SEMANTICA:**

#### **VIOLENCIA:**

Para algunos la violencia está en todo y en todas partes: en la familia, en la escuela, en la sociedad, en el estado y en la iglesia. ¿Qué es entonces la violencia? es el uso injusto de la fuerza física, psicológica y moral con miras a privar a una persona de un bien al que tiene derecho, u obligarle a hacer lo que es contrario a su libre voluntad, a sus ideales y a sus intereses.

#### **VIOLENCIA DOMESTICA:**

Es una amenaza real de la familia y es generalizado a los miembros de ella. Se puede hablar entre parejas donde a una o ambas personas les falta honestidad, habilidades para la comunicación afectiva y maneras de controlar la ira y la frustración. También se puede encontrar en actitudes todavía prevalentes y tradicionales entre los hombres; que la violencia es un medio aceptable para resolver disputas conyugales y que

como cabeza del hogar ellos continúan ejerciendo este derecho sobre las mujeres y los niños.

**FAMILIA:** Conjunto compuesto por un matrimonio y sus hijos. También es la base de la sociedad y un lugar donde se establecen intercambios de comunicación, por lo tanto hay posibles intercambios entre padre-madre, madre-hijo, padre-hijo y padre-madre-hijo.

**GRUPO INDIGENA:** Conjunto de personas que comparten los mismos rasgos culturales. Así tenemos que Guatemala, sin duda alguna llegará a formar una nación completa pero compuesta por culturas regionales, por grupos cuyos miembros conservan rasgos admirables de las culturas tradicionales, pero que están conocidos como componentes conscientes de la nación guatemalteca.

## **B) DEFINICION OPERACIONAL:**

Se empleó la prueba psicométrica INAS-87 y el cuestionario CSR. (Índice del abuso).

### **2.5. ALCANCES:**

La presente investigación permitió adentrarse en campos estrictos y secretos de la vida de la familia indígena del área rural. Estas familias mayas conservan rasgos muy propios de una cultura ancestral y rígida que les permite visualizar desde diversos ángulos la concepción familiar que en su interioridad difiere de la estructura familiar occidental.

Se investigó a 130 parejas de las comunidades de: Paxtocá, Chuatroj, Coxom, Chuisuc, Juchanep, Paquí y Poxlajuj; todas comunidades del municipio de Totonicapán.

### **2.6. LIMITES:**

Se confrontó como limitantes de tipo sociocultural la violencia doméstica, ya que si bien es cierto en la interioridad de la familia indígena se vive y se palpa la violencia doméstica, también es cierto que como parte de su cultura es un secreto y que por lo mismo no se da a conocer y no se comenta con personas que no vivan esa misma cultura; por lo tanto fue palpable la negativa tanto de hombres y de mujeres para dar a conocer la verdadera realidad que vive principalmente la mujer y los hijos dentro del hogar.

### **2.7 APORTE:**

El estudio va dirigido a las familias indígenas para establecer los riesgos de violencia que existe en su relación conyugal. Las víctimas de esta violencia tanto física como psicológica generalmente son las

mujeres y los niños. Se propone que las víctimas tengan conocimientos de sus derechos inalienables como personas humanas, y así, minimizar el problema, porque en nuestra sociedad actualmente se dan miles de casos a diario.

Con este estudio se pretende ampliar el campo de la psicología en la sociedad guatemalteca presentando nuevas opciones de psicoterapia y buscar el ambiente propicio para la relación de ayuda tanto a víctimas como a victimarios, pues se trata de actitudes que tienen procedencia en la psique del hombre. El psicólogo como orientador y facilitador de la armonía humana debe propiciar esta ayuda cuando se le sea requerida.

### III. METODO

#### 3.1 SUJETOS:

Las parejas a quienes se investigó son parejas del área rural. El nivel de escolaridad de estas parejas es muy bajo. La economía de estas parejas es una economía de subsistencia. Estas parejas se rigen por medio de patrones culturales tradicionales, es decir, que el hombre tiene la figura más importante en la familia, es él quien trabaja para el sostenimiento de su esposa y de sus hijos y la mujer queda relegada a un segundo plano, es decir, que no hay igualdad en las responsabilidades familiares.

Para esta investigación se utilizó el muestreo aleatorio por conglomerado. Amón, J. (1,987) dice que este tipo de muestreo consiste en que en vez de considerar cada uno de los elementos de la población, se consideran grupos o conglomerados de elementos y se extrae aleatoriamente la muestra entre ellos.

En la muestra considerada se excluyeron a los niños y ancianos y que quedaron más o menos un 50% de personas entre hombre y mujeres que conforman matrimonios y que están comprendidas entre las edades de 18 a 50 años. Consecuentemente, y para el efecto se eligió en forma aleatoria a 130 matrimonio que fue la muestra.

#### 3.2 INSTRUMENTOS:

Para esta investigación se utilizaron como instrumentos de medición el cuestionario INAS 87 y el cuestionario CSR para el índice del abuso en las mujeres o esposas en una relación.

##### a) CUESTIONARIO DEL INAS 87:

Aguirrezabal, A. (1,987) prueba estandarizada es original de Jaime J. Esquivel fue adaptada al medio guatemalteco por el instituto de Psicología y Antropología de las facultades de Quetzaltenango, Universidad Rafael Landívar.

##### Modo de administración:

Este cuestionario puede ser aplicado de forma individual o colectiva. Está destinado a personas adultas y adolescentes de toda clase cultural.

El INAS 87 mide tres aspectos:

##### ASERTIVIDAD:

- Es la capacidad de afirmación de la persona en sus respuestas a los requerimientos del ambiente.

- Es la expresión personal auténtica de lo que el individuo quiere o desea en un momento dado y frente a una situación social.

- Es el equilibrio de las respuestas sociales de las personas en el juego de la interacción humana. Es el modo más sincero y congruente de la persona de proyectarse en el entorno.

- Es la auténtica manifestación de los propios derechos como persona, que expresa pensamientos, sentimientos y creencias de una manera directa, sincera, apropiada y oportuna, respetuosa siempre de los derechos ajenos y propios.

### **CONDUCTA NO ASERTIVA:**

- Tipo de comportamiento en que no se actualiza la capacidad de afirmación.

- Es el camino fácil de los que se someten en aras de la convivencia pacífica y evitación de problemas.

- Es la falta de la auténtica y sincera expresión de pensamientos, sentimientos y creencias.

### **LA CONDUCTA AGRESIVA:**

- Es un quebrantamiento del equilibrio en la relación humana, violando los derechos ajenos con expresiones fuertes y violentas en forma directa e indirecta.

- Es un afán de dominio y de ganancia, definiéndose como crueldad. Rompe el nivel de armonía y de comunicación en las relaciones humanas. Es una fuerza de poder que humilla, degrada, domina y desprecia, tratando de crear perdedores, y débiles; poder que se usa para violar los derechos del otro.

### **b) CUESTIONARIO CSR PARA EL INDICE DEL ABUSO:**

Este cuestionario fue diseñado por William A. Stacey y Anson Shupe en 1,983. Este cuestionario está diseñado a ayudar a las mujeres a medir exactamente que tan violenta y peligrosa es la relación doméstica.

El cuestionario es corto y se puede contestar rápidamente, además es muy fácil de computar los resultados.

Para tener una idea de que tan abusiva es una relación, simplemente se compara el resultado con el siguiente cuadro:

- 120 - 94 dañinamente abusiva.
- 93 - 37 seriamente abusiva.
- 36 - 15 moderadamente abusiva.
- 14 - 0 no abusiva.

La idea principal de los autores sobre este cuestionario es más que nada la seguridad física de las mujeres, aunque no descartan que las palabras también son dañinas.

### **3.3 PROCEDIMIENTO:**

Ante lo atractivo del fenómeno a investigar fue preciso la determinación exacta del tema para plantear con exactitud el problema, esto condujo a la revisión bibliográfica de connotados autores que le dan sustentación científica a esta investigación. Se procedió a realizar entrevistas individuales para la selección de la muestra y posteriormente a la administración de las pruebas específicas para detectar en forma práctica el fenómeno de la violencia doméstica en las familias indígenas del área rural. Los resultados obtenidos se procesaron estadísticamente y permitió la comprobación del cuerpo hipotético y el logro de los objetivos. Luego se llegó a la discusión, conclusiones y recomendaciones y posteriormente a dar una propuesta concreta para que sirva como probable solución al fenómeno estudiado.

### **3.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACION:**

Este estudio es una investigación de tipo EX POST FACTUM.

Achaerandio (1,995) comenta que este tipo de investigación entraría en el gran número de investigaciones descriptivas en cuanto que estudiaría lo que es, o mejor dicho lo que fue, en las interrelaciones de variables.

Achaerandio, L. (1,995) cita a kerlinger, quien define a la investigación ex-post factum como un estudio sistemático y empírico de las posibles influencias y relaciones de variables entre sí, en los casos en que, o no se pueden manipular las variables independientes o ya sucedieron los eventos y las posibles influencias entre variables.

### **3.5 METODOLOGÍA ESTADÍSTICA:**

Para este trabajo se utilizó la significación de la media y la fiabilidad de la desviación típica y diferencia de medias que según Oliva,A (1,995) tienen el siguiente procedimiento:

### **SIGNIFICACION DE LA MEDIA:**

1. Se establece el nivel de confianza al 5% (1.96)
2. Se halla el error de la media aritmética

$$\sigma_{\bar{x}} = \frac{\sigma}{\sqrt{N-1}}$$

3. Se halla el cociente entre la media y su error típico.

$$Rc = \frac{\bar{X}}{\sigma_{\bar{x}}}$$

4. Si este cociente es igual o mayor que 1.96, se afirma que la media es estadísticamente significativa al nivel de confianza del 5%.

$$Rc \geq 1.96$$

### **FIABILIDAD DE LA DESVIACION TIPICA:**

1. Adaptar el nivel de confianza al 5% (1.96)
2. Hallar el error típico de la desviación típica:

$$\sigma_{\sigma} = 0.707 \times \sigma_x$$

3. Se halla el error muestral máximo al 5%

$$E = 1.96 \times \sigma_{\sigma}$$

4. Se halla el intervalo confidencial del 5%:

$$IC = E + \sigma_{\sigma}$$

### **DIFERENCIA DE MEDIAS:**

1. Establecer el nivel de confianza al 5% = 1.96
2. Hallar la diferencia entre las medias aritméticas:

$$d = \bar{X}_1 - \bar{X}_2$$

3. Hallar el error típico de la diferencia de medias:

$$\sigma_d = \sqrt{(\sigma_{X_1})^2 + (\sigma_{X_2})^2}$$

4. Encontrar la razón crítica:

$$Rc = \frac{d}{\sigma_d}$$

5. Comparar la razón crítica con el nivel de confianza:

$$Rc \geq 1.96$$

## IV RESULTADOS

**CUADRO No. 1**  
Resultados Generales de la prueba INAS-87 y el cuestionario CSR

MUJERES					HOMBRES		
No. = 130					No. = 130		
	NA	AS	AG	CSR	NA	AS	AG
$\bar{X}$	11	15	8	30	10	15	9
Md	13	17	9	33	11	19	11
Dm	3	4	3	5	3	4	2
$\sigma$	4	4	3	18	3	5	3
Mo.	17	21	11	39	13	27	15
$\sigma_{\bar{X}}$	0.35	0.35	0.26	1.58	0.26	0.44	0.26

En este cuadro se visualiza como las medidas en relación a: NA, AS y AG entre hombres y mujeres guardan bastante similitud, esto significa que tanto en hombres como en mujeres miembros de familias indígenas que se ubican en el área rural tienen un mismo patrón mental en cuanto a sus respuestas, las que procesadas indican que son NA y que son AG, pero es bastante significativa la media obtenida en relación a AS, pues es exactamente igual en ambos sexos.

En este cuadro también se aprecia la media de 30 en la prueba CSR administrada sólo a las esposas y que dan un índice del abuso doméstico del que ordinariamente son víctimas y que no lo comentan, no se quejan y que a través de esto mismo demuestran su sumisión; y es que la media de 30 está en el rango 15-36 que significa moderadamente abusiva.

## CUADRO No. 2

### Significación y Fiabilidad de la Media Aritmética obtenida en los dos cuestionarios

Nivel de Confianza 5% = 1.96							
<b>MUJERES</b>							
Aspectos	$\bar{X}$	$\sigma\bar{x}$	Rc	SIGNIFICACION:	FIABILIDAD		
				Rc $\geq$ 1.96	Error muestral	IC	Fiabilidad
<b>NA</b>	11	0.35	31.43	31.43 > 1.96 Significativa	0.69	11.69 10.31	Fiable
<b>AS</b>	15	0.35	42.86	42.86 > 1.96 Significativa	0.69	15.69 14.31	Fiable
<b>AG</b>	8	0.26	30.77	30.77 > 1.96 Significativa	0.51	8.51 7.49	Fiable
<b>CSR</b>	30	1.58	18.99	18.99 > 1.96 Significativa	3.10	33.10 26.90	Fiable
<b>HOMBRES</b>							
<b>NA</b>	10	0.26	38.46	38.46 > 1.96 Significativa	0.51	10.51 9.49	Fiable
<b>AS</b>	15	0.44	34.10	34.10 > 1.96 Significativa	0.86	15.86 14.14	Fiable
<b>AG</b>	9	0.26	34.62	34.62 > 1.96 Significativa	0.51	9.51 8.49	Fiable

En éste cuadro se puede observar que las medias obtenidas tanto para hombres como para mujeres en los diferentes factores que mide la prueba y el cuestionario CSR son significativas y fiables.

Esto quiere decir que la agresividad continúa manifestándose en sus diferentes niveles que oscilan desde ignorar al cónyuge, una mirada desaprobatória, las expresiones verbales hirientes, hasta el uso de la fuerza física y de cualquier objeto como arma.

Por lo tanto con este cuadro se ha alcanzado los objetivos A,B y C de esta investigación.

### CUADRO No. 3

#### Fiabilidad de la desviación típica

Nivel de Confianza 5% = 1.96					
MUJERES					
Aspectos	$\sigma$	$^{\circ}\sigma$	E	IC	Resultado
NA	4	0.25	0.49	4.49 3.51	Fiable
AS	4	0.25	0.49	4.49 3.51	Fiable
AG	3	0.18	0.35	3.35 2.65	Fiable
CSR	18	1.12	2.20	20.20 15.80	Fiable
HOMBRES					
NA	3	0.18	0.35	3.35 2.65	Fiable
AS	5	0.31	0.61	5.61 4.39	Fiable
AG	3	0.18	0.35	3.35 2.65	Fiable

En este cuadro se puede observar que la desviación Típica de las medias aritméticas obtenidas tanto para hombres como para mujeres en los diferentes factores que mide la prueba y el cuestionario CSR, son fiables.

Esto significa que el índice de violencia y los niveles de agresividad en la relación conyugal y familiar continuará, aunque las parejas investigadas dieron un resultado que las ubica en el rango moderadamente abusiva, según el test CSR y según el INAS 87, las medias de NA y AG señalan que existe la posibilidad de que la mujer sea más sumisa y de que el hombre sea más agresivo y machista.

Por lo tanto aquí se alcanzaron los objetivos A y B de esta investigación.

## CUADRO No. 4

### Significación de Muestras Independientes

<b>FACTOR NA</b>							
Aspectos	$\bar{X}$	$\sigma_{\bar{X}}$	d	$\sigma_d$	Rc	$Rc \geq 5\%$	Resultado
Mujeres	11	0.35	1	0.44	2.27	$2.27 > 1.96$	Significativa
Hombres	10	0.26					
<b>FACTOR AS</b>							
Mujeres	15	0.35	0				
Hombres	15	0.44					
<b>FACTOR AG</b>							
Mujeres	8	0.26	1	0.37	2.70	$2.70 > 1.96$	Significativa
Hombres	9	0.26					

De acuerdo a los resultados obtenidos y expresados en estos dos cuadros se aprecia la significación de la X y la fiabilidad de la muestra tomada para la realización del trabajo práctico de esta investigación; consecuentemente y en base a estos resultados se le da plena validez a la hipótesis  $H_1$  que literalmente dice:

$H_1$ . El índice de violencia doméstica en las familias indígenas tiene diferentes niveles de agresividad provocando desintegración conyugal y familiar.

## V. DISCUSION

Son pocos los estudios que se hacen en el área rural de Guatemala, pues la mayoría de las investigaciones enfocan los problemas de las ciudades y de las áreas urbanas y casi se han olvidado los problemas del área rural del país.

Quizás los fenómenos sociales puedan tener las mismas causas generacionales, pero es importante tomar muy en cuenta las diferencias culturales de los grupos, especialmente de los grupos étnicos del país, puesto que el ambiente contribuye en gran medida a la formación de la personalidad.

Hablando estrictamente de las familia indígenas, son muchos los aspectos influyentes en este grupo social, entre los más fuertes se podrían mencionar las costumbres, las tradiciones y los valores familiares que son heredados de generación a generación. Las familias van educando a sus hijos de acuerdo a una norma general social como son las costumbres y también de acuerdo a los valores y estilos de vida tradicionales. Al niño se le inculca supremacía sobre las mujeres y a las niñas, por el contrario, sumisión.

Es obvio ver que la gran mayoría de las mujeres indígenas son sumisas, pues según el test del INAS lo afirma de esa manera ya que la media de respuestas de NA (respuestas no asertivas) es más alta que la de los hombres. En realidad, es posible afirmar que la mayoría de las mujeres son sumisas puesto que las familias están convencidas que la felicidad en el hogar está en que la mujer tiene que sujetarse al marido y que él es la cabeza del hogar y representa la máxima autoridad. Con esta idea al hombre se le conceden más derechos que obligaciones fomentando de alguna manera los malos tratos en contra de su esposa, además, hasta se considera normal que un hombre sea infiel a su esposa siempre y cuando cumpla con sus obligaciones económicas en la casa sin reconocer que la infidelidad es abominable en hombres y mujeres.

En cuanto al aspecto AG (respuestas agresivas) el hombre aparece con una media más alta que la mujer, obviamente esto se debe a que al hombre desde niño se le educa para desempeñar labores de poder y fuerza y especialmente para trabajar en el campo; mientras que la mujer se le educa para hacer los oficios domésticos como limpiar la casa, cocinar y criar a los niños.

En relación al aspecto AS (respuestas asertivas) tanto hombres como mujeres aparecen con una misma media, esto supone que existe una buena relación entre esposos, sin embargo esto es engañoso porque no es la verdad y lo confirma la prueba Índice de Violencia Doméstica (CSR)

aplicada solamente a mujeres y que aparecen con una media de 30 y está en un rango donde ella ha experimentado cierta violencia, por lo menos de vez en cuando. Pero hay que tomar en cuenta que una media del CSR en este rango es probable que en la relación familiar la violencia apenas se está empezando o por algún motivo se ha parado en este nivel, o que la mujer simplemente acepta la violencia hacia ella y sus hijos como parte de su relación, ya que a diario se observan y se comentan casos de violencia doméstica en sus diferentes formas, y las mujeres no toman ninguna acción legal para contrarrestarla por miedo, temor y porque también son muy dependientes de sus esposos y ellas son muy inseguras de sí mismas.

Tanto la sumisión y la dependencia de la mujer al hombre han creado casi una subcultura de la violencia en las familias del área rural, pues son muchos los casos que se observan y se escuchan y, no obstante, a la mujer se le exige tolerancia y perdón porque generalmente la población indígena investigada cree que la violencia surge a causa de la mujer porque consideran que el oficio de ella en la casa es de servidumbre y de mantener la felicidad en el hogar, y si no cumple con esto se espera del hombre simplemente malos tratos físicos o psicológicos. Es lamentable, pero es la verdad, existe mucha tolerancia a la violencia doméstica y también es un secreto de familia.

Por otro lado, existe también la amenaza de violencia contra el hombre por parte de la mujer como lo indica la media de AG (respuestas agresivas), en ambos sexos la diferencia de las medias no es tan marcada; en realidad no es que la mujer sea agresiva por naturaleza o por educación como en el caso del hombre, sino porque ella se va creando como una bomba de tiempo y que cuando llega un momento de extrema frustración fácilmente explota y es capaz de cualquier cosa; por eso también existen hombres víctimas de violencia doméstica, pero como una contrarreacción por parte de la mujer en defensa de sí misma, como un instinto de protección a la vida. No obstante, la población indígena considera justo que una mujer se defienda y defienda a sus hijos contra la agresión de su esposo y se ignoran casos de violencia contra el hombre. La agresividad en la relación familiar es un arma de doble filo porque cuando el ser humano pierde su capacidad de juicio es muy peligroso para ambas partes y se puede llegar a resultados fatales.

Aunque el índice de violencia doméstica observada no es alto, pero existe la posibilidad de que crezca o que perdure como algo normal sin importar la seguridad física de las parejas, como también su seguridad psicológica en relación a su autoestima, autoimagen y autovaloración.

Por lo tanto, se pueden contraponer estas ideas con la teoría

sustentada por los diferentes autores incluidos en esta investigación.

Cox, G. y Dainow, S. (1,992) comentan que la violencia no siempre es física, puede darse en formas de sarcasmo, de gritos, de mostrar desprecio o rencor y el resultado es igual. Esto es verdadero puesto que en los hogares indígenas se dan mucho estos tipos de violencia y el daño es muy visible en hombres, mujeres y niños, especialmente en el área de su salud psicológica y física.

D'araujo, C. (1,989) afirma que en el hogar las discusiones son siempre una posibilidad presente, como también lo es la irritación. En los hogares indígenas las discusiones siempre están presentes, se discute por muchas cosas, a veces muy sutiles, pero que generalmente no hay acuerdos por parte de los cónyuges y por tal motivo se irritan demasiado hasta el punto de llegar a la violencia.

Fernández, J. Et al (1,987) comenta que uno de los principales problemas al que hay que hacerle frente en las parejas es la falta de comunicación. En realidad en las familias indígenas los esposos casi no se comunican. El hombre generalmente es quien toma las decisiones en el hogar y la mujer se entera después, la mujer está relegada a un segundo plano, ella es considerada como de menor importancia en la toma de decisiones en el hogar. Los cónyuges no se consideran como seres complementarios, y por eso, casi no existe la dignidad de la mujer en los hogares indígenas.

Galeski, B. (1,977) comenta que la familia campesina es más tradicional que las demás, es más estable, el divorcio es menos raro que en otros medios sociales, la autoridad en la familia tiene rasgos patriarcales. En efecto, esto es verdadero en algunos aspectos, por ejemplo, la familia indígena sigue siendo tradicional, conservadora y la autoridad con rasgos patriarcales porque las tradiciones, las costumbres y la religión juegan un papel muy importante en estas familias y no es fácil que cambien a menos que mejoren su nivel académico. La estabilidad es ficticia porque la violencia doméstica en cualquiera de sus formas siempre está presente en los hogares, lo que pasa es que los esposos y las familias presentan caras diferentes a la sociedad que los juzga, a veces por su infelicidad, y para no ser juzgados pues fingen la felicidad en el hogar. El divorcio no se da porque la población indígena del área rural desaprueba rotundamente el divorcio considerándolo como un pecado desde el punto de vista religioso y como un acto inmoral desde el punto

de vista cultural y costumbrístico. También porque desconocen sus derechos y obligaciones legales. Por lo tanto la mujer acepta pasivamente cualquier acto violento del esposo y decide vivir con él, aunque no exista felicidad. La dependencia económica y afectiva de la mujer e hijos al esposo les da seguridad con la presencia del hombre en el hogar, aunque la violencia esté presente.

Stancey, W. y Shupe, A. (1,983) comentan que la violencia doméstica es un asunto muy desagradable, dando como resultado mujeres golpeadas y niños abusados; estos son los resultados más visibles y comunes de este fenómeno en el área rural, sin embargo no se descarta la posibilidad de que también hayan hombres víctimas de violencia doméstica.

También los mismos autores afirman que este problema es una amenaza creciente para la sociedad y que además esto puede ser pasado de padres a hijos formando a adultos violentos para la futura generación. Esto es cierto, ya que el mejor ambiente para la educación y formación de la personalidad del niño es la familia. Es una amenaza para la sociedad porque si no existe la estabilidad familiar, tampoco habrá estabilidad social.

UNESCO (1,980) afirma que la violencia en cualquiera de sus formas tiene origen en patrones culturales de la sociedad y constituye un grave problema.

También Quezada, O. (1,980) concluye que tanto en el matrimonio indígena como en el de otros grupos culturales del país tienen fuerte incidencia las tradiciones, las costumbres y otros valores culturales que son patrimonio intrínsecos de los mismos.

En las familias indígenas del área rural los patrones culturales se heredan de generación a generación y se vuelven cíclicos ciertas conductas de tradición, de costumbre, como por ejemplo la sumisión y dependencia de la mujer al hombre.

Domenach, J. (1,981) comenta que hay una subcultura de la violencia y que se ha convertido en una manera de vivir, es una forma aceptable de conducta respaldado por los hábitos populares y la moralidad convencional. El machismo puede considerarse como ejemplo.

Esta subcultura está latente en las familias indígenas. Las familias que son víctimas de violencia doméstica no dicen ni hacen nada para contrarrestarla, simplemente aceptan pasivamente esta forma de vivir. Hay familias en donde no existe la felicidad, sin embargo, viven juntos

poniendo en peligro sus vidas. El machismo es muy marcado en el área rural, el hombre es autoritario, es fuerte, es jefe del hogar, no toma en cuenta la dignidad de la mujer y es muy dominante y cuando siente que deja de ser macho amenaza y lo peor es que amenaza a su esposa y a su familia.

Duque, H. Y Bedoya, W. (1,994) comentan que en la vida familiar muchas veces el esposo infunde temor, por eso se notan esposas que aceptan silenciosamente humillaciones y malos tratos, sin contar con la posibilidad de manifestar libremente su desacuerdo ante tal o cual situación. Esto es lamentable, pero se afirma a través de la investigación y de las observaciones hechas que la situación en el seno de las familias indígenas, es así. Nadie quiere revelar la intimidad de su hogar ante nadie, quizás en el futuro se podrá educar a los esposos y familias para que confíen todo esto a un profesional para buscar ayuda, como por ejemplo al psicólogo.

Entre uno de los objetivos de esta investigación está la determinación de los tipos de violencia más comunes que se dan en la familia indígena. A través de la prueba CSR y de las observaciones y entrevistas hechas es posible coincidir con el autor Kennedy, J. (1,987) que entre las formas de la violencia están las violencias psicológicas, físicas, sexuales, económicas y educativas.

En cuanto al otro objetivo de determinar las desviaciones psicológicas en niños y mujeres a causa de la violencia doméstica, también se observaron que hay muchas pero coinciden con las descritas por Duque, H. y Bedoya, W (1,996) que son: temor, pérdida de la autoestima y del sentido de la vida, sentimientos de culpa, hostilidad, aumento de tensión nerviosa, alcoholismo, drogadicción, problemas de aprendizaje, cociente intelectual bajo, hiperactividad, aumento de conductas de agresión y pérdida de la identidad.

Y en cuanto a las mujeres se observó un transtorno de la personalidad dependiente coincidiendo con Costello, T. y Costello, J. (1,992) con un bajo nivel de autoestima. Estas mujeres y especialmente las mujeres indígenas les falta autoconfianza, por eso para tomar decisiones buscan a sus esposos. Generalmente estas mujeres afectadas con este transtorno y por su pasividad y dependencia toleran a sus esposos de borracheras, infidelidades y abuso físico, por miedo a que si ellas objetaran serían abandonadas.



## CONCLUSIONES:

1. La violencia doméstica es una amenaza latente en los hogares indígenas del área rural, ya que en la mayoría de las familias no existe la felicidad conyugal; tanto hombres como mujeres no saben desempeñar su rol de esposo - padre y de esposa - madre.
2. La familia ahora más que nunca necesita fortalecerse como tal porque en cualquier sociedad o cultura está en profundas crisis que repercute en la estabilidad matrimonial, en la formación y educación de los hijos, en la psicología individual y en la sociedad.
3. Víctimas de la violencia doméstica asumen ante estos hechos una actitud tolerante, de silencio, de aguante y de sometimiento frente al agresor por represalias del esposo, por prejuicios para no degradar la imagen de la pareja ante familiares, amigos y sociedad y, a veces, porque la mujer indígena depende económicamente del esposo.
4. Generalmente las víctimas de la violencia doméstica son las mujeres y los niños. Cuando la violencia es severa y constante las mujeres tienen tendencia al suicidio porque se desvalorizan tanto a tal punto de pensar que la vida no vale la pena vivirla. Pero, también, no se descarta la posibilidad que existan casos de violencia doméstica contra el hombre, sólo que es muy raro.
5. En la mayoría de los hogares el valor de la dignidad humana no tiene ni significado ni trascendencia, pues a cada momento se dan atropellos a los derechos del otro.
6. Uno de los problemas más serios en la vida conyugal es la incomunicación que siempre afecta a la familia. Cuando no existe la comunicación en una pareja, entonces no hay manera de hablar sobre los valores más elevados del matrimonio como son el amor, la sexualidad, libertad, la fidelidad y la personalidad.
7. El problema de la violencia doméstica no se debe atribuir solamente al hombre porque en este caso se está considerando al hombre como un ser villano y haciendo que las futuras generaciones pierdan fe al matrimonio. Tanto mujer y hombre son responsables de este fenómeno social. Cuando se habla de violencia doméstica es fácil pensar que se refiere a crisis y desavenencias difíciles de solucionar

por parte de la pareja, lo que sucede es que el hombre se frustra más fácilmente que la mujer y por su condición de ser macho descarga sin compasión alguna su agresividad contra la mujer o el hijo porque ella y él son débiles.

8. Las principales causas por las que surge la violencia doméstica en el área rural son: intolerancia a la frustración, problemas de carácter sexual, por el ambiente e historial cultural, la infidelidad, por la subcultura de la violencia, problemas económicos, la forma de ser actuar y sentir, los gustos diferentes, los celos, pérdida del espíritu romántico (frialdad), el exceso de dependencia o independendencia, descuido en el arreglo personal, poder (machismo) y borracheras.
9. Los cónyuges no han logrado medir las consecuencias negativas de la violencia en el seno familiar. Por eso es lamentable ver a familias desintegradas en el campo afectivo y físicamente separadas.
10. En conclusión se puede mencionar que los trastornos psicológicos más comunes en las mujeres están: baja autoestima, soledad, depresión a veces profunda con intentos de suicidio. Siempre se observan mujeres con este tipo de trastornos psicológicos, sin embargo, no buscan ayuda y tratan de superar su problema por ellas mismas. Se callan porque no saben a quien confiar y tampoco saben que si hablaran recibirían ayuda o no, o se empeorarían porque estos problemas son muy íntimos de las familias.

## RECOMENDACIONES:

1. Realizar más investigaciones en el sector rural, especialmente en aspectos relacionados a la familia indígena por parte de entidades dedicadas a la misma.
2. Dar cursos profundos de orientación pre y post matrimonial en grupos sociales y religiosos para buscar la comprensión y tolerancia en las relaciones conyugales.
3. Es necesario contrarrestar la violencia doméstica a través de una terapia familiar haciendo énfasis en la comunicación interpersonal. Una educación para la comunicación tendría efectos positivos para buscar la comunión en el hogar, porque de lo contrario el matrimonio se estancaría como proyecto y caería a la rutina y al aburrimiento. Inculcar que a través de la comunicación nace el amor y la ternura, pero esta comunicación exige respeto, autenticidad, comprensión y solidaridad.
4. El hombre indígena debe cambiar su mentalidad y su conducta de machista para darle más oportunidad a la mujer para expresarse con libertad y dejar de objetivarla.
5. Ayudar a cambiar las pautas de conducta que están distorcidas en la pareja y promover un ajuste personal y crecimiento positivo del potencial humano por medio de la orientación matrimonial.
6. Tanto esposo como esposa deben comportarse de tal manera que se evite el antagonismo y el conflicto. Ambos deben aprender a fomentar la cooperación.
7. Es necesario que los esposos aprendan a ser más sensibles ante los requerimientos de su cónyuge porque el amor generoso es el vínculo romántico de unión entre el hombre y la mujer .
8. Es necesario que los esposos estimulen las actitudes buenas y nobles que ambos poseen para compartirlas; tratando de comprender los deseos, sueños, sentimientos del otro para seguir creciendo como proyecto de familia.

9. Los cónyuges deben mantener viva la llama del amor por medio de las caricias, los besos, las expresiones amorosas o el lenguaje tierno y detalles cariñosos con más frecuencia y sinceridad para no cosificar a la sexualidad y a la mujer como un instrumento de placer. La sexualidad debe otorgar plenitud, satisfacción y felicidad. Esto es posible a medida que la pareja participe con amor, comunicación, delicadeza, prudencia y ternura enriqueciendo así la unidad y nutriendo el amor conyugal.
10. Es importante regular drásticamente la irresponsabilidad paternal y castigar severamente a los esposos agresores, para evitar la agresión a la esposa e hijos.
11. Es necesario intervenir psicológica y jurídicamente a fin de sumar esfuerzos que permitan encontrar caminos hacia la superación de los conflictos conyugales e interesarse por el bienestar de la familia.
12. Se sugiere que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que lleven a cabo la propuesta de esta investigación y que cuenten dentro de su equipo con profesionales de psicología y sociología.

## BIBLIOGRAFIA

- Achaerandio, L. (1,995) **Iniciación a la práctica de la investigación**. 6a. ed. Guatemala. PROFASUR, URL.
- Amón, J. (1,987) **Estadística para psicólogos; probabilidad y estadística inferencia**. T. II. 5a. ed. Madrid, España. Ediciones Pirámide.
- Berenstein, I. (1,987) **Familia y enfermedad mental**. Buenos Aires, (Argentina). Paidós.
- Brandt, H. Y Landrum, P. (1,984) **Cómo mejorar mi matrimonio**. Miami, Florida. (U.S.A). Vida.
- Brunet, J. Y Negro, J. (1,985) **¿Cómo organizar una escuela de padres?** Vol. I. Madrid, (España). Ediciones San Pío X.
- Buss, A. (1,969) **Psicología de la agresión**. Buenos Aires, (Argentina). Troquel.
- Costello, T. y Costello, J. (1,992) (**Abnormal psychology**) **Psicología anormal**. 2a. ed. U.S.A. HarperPerennial.
- Cox, G. y Dainow, S. (1,992) **Tu mejor yo**. 3a. ed. Buenos Aires, (Argentina). Atlántica.
- D' araujo, C. (1,989) **El hogar**. Miami, Florida , U.S.A. Vida.
- De Simari, A. (1,995) **Prostitución Infantil**. Miami, Florida, (U.S.A). Unilit.
- Díaz, M. (1,995) **¿ Qué sabes tú del hombre?** 9a. Ed. Santa fé de Bogotá. (Colombia). San Pablo.
- Domenach, J. (1,981) **La violencia y sus causas**. París. UNESCO
- Dorsch, F. (1,985 ) **Diccionario de Psicología**. 5a. ed. Barcelona ( España)Herder.
- Duque, H. y Bedoya, W. (1994) **Cicatrices de la vida familiar**. T. I y II. Santafé de Bogotá ( Colombia) San Pablo.

- Ehrenwald, J. (1,980) **Neurosis en la familia**. 5a ed. México. Siglo XXI.
- Fernández, J. et al. (1,987) **El conflicto generacional y la familia**. Madrid ( España) PS.
- Fromm, E. et al. (1,978) **La familia**. 5a, ed. Barcelona (España). Ediciones Península.
- Galeski, B. (1,977) **Sociología del campesinado**. Barcelona ( España). Ediciones Paulinas.
- Gurr, T. (1,974 ) **El por qué de las rebeliones**. México. Editores asociados, S.A.
- Hincapié, O. (1,994) **La mujer integral**. Santafé de Bogotá ( Colombia). San Pablo.
- Kaye, K. (1,994) **Principios familiares**. México. SELECTOR.
- Kennedy, J. (1,987) **Aprendiendo a vivir con la gente que tú amas**. USA. Whitaker house.
- Larry, C. y Nordis, C. (1,982) **La pareja cristiana**. Puerto Rico. Betania.
- Leland, A. (1,993) **El camino largo a casa**. Illinois ( USA). Evanston.
- Lima, A. (1,992) **La desintegración afectiva dentro del matrimonio y su impacto en la personalidad de los hijos**. Tesis de grado. Quetzaltenango, (Guatemala). U.R.L
- Loarca, A. (1,995) **Síndrome del maltrato**. Tesis de grado. Facultad de Humanidades. Quetzaltenango (Guatemala) U.R.L
- López, G. (1,993) **La inclusión, el control y el afecto en el matrimonio**. Tesis de grado. Facultad de Humanidades. Quetzaltenango, ( Guatemala) U.R.L.
- Marfaing, B. (1,982) **Familia y población rural**. México. CREFAL.
- Miranda, J. (1,995) **Tres para el matrimonio**. 10a. ed. Santafé de Bogotá ( Colombia). San Pablo.

- Montenegro, P. (1,984) **Los mayas**. Guatemala. Librería Ideas.
- Oliva, A. (1,995) **Estadística muestral**. Quetzaltenango, (Guatemala) Ediciones educativas.
- Pratt, H. (1,974) **Diccionario de sociología**. 5a. ed. México Fondo de cultura económica.
- Quezada, O. (1,980) **El matrimonio indígena de Chichicastenango como centro de acción para el trabajo social**. Tesis de grado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Quetzaltenango, (Guatemala) U.R.L.
- Rivera, J. (1,983) **Matrimonio existencial y psicoterapia del conflicto conyugal**. Tesis de grado. Facultad de Humanidades. Quetzaltenango. (Guatemala) U.R.L.
- Rodríguez, D. (1,992) **Cultura maya y políticas de desarrollo**. 2a. ed. Guatemala. Ediciones COCADI.
- Rosal, C. (1,990) **La tensión como causa de conflictos en el matrimonio**. Tesis de grado. Facultad de Humanidades. Quetzaltenango, ( Guatemala). U.R.L.
- Seco, J. (1,984) **La familia, ¿ institución en crisis?** Salamanca (España) Sophos.
- Sexton, J. (1,992) **Cuentos folklóricos mayenses**. U.S.A. Anchor Books.
- Sorge, B. (1,978) **La violencia**. Madrid, (España). EDICA.
- Stacey, W. y Shupe, A. (1,983) **El secreto familiar**. Boston, (U.S.A). Beacon Press.
- Vidal, M y Santidrian, P. (1,980). **Ética comunitaria; convivencia, sexualidad, familia**. 4a. Ed. España Ediciones Paulinas /Verbo Divino.
- Vilchez, L. (1,985) **Conflictos matrimoniales y comunicación**. Madrid, (España). NARCEA.
- Von, V. (1,984) **El mundo de los Mayas**. 17a. Ed. México. Diana.

## **OTRAS FUENTES:**

Agruirrezabal, A. (1,987) **Documento sobre INAS-87**. Quetzaltenango, (Guatemala). U. R. L., departamento de Psicología y Antropología.

... (1,985) **Código Civil de Guatemala**. Guatemala. Congreso de la República.

... (1,976) **Código de Menores**. Guatemala. Congreso de la República.

... (1,985) **Constitución Política de Guatemala**. Guatemala. Congreso de la República.

... (1,989) **Convenio Internacional sobre los Derechos del Niño**. Asamblea General de las Naciones Unidas. 44o. período de sesiones.

... (1,948) **Declaración Universal de los Derechos Humanos y Declaraciones de Derechos de Virginia y Francia**. Naciones Unidas. 10o. Asamblea General.

... (1,993) **Estudio exploratorio, violencia intrafamiliar hacia la mujer en Guatemala**. Guatemala. UNICEF-UNIFEM-OPS/OMS-FNUAP.

... (1,992) **Revista los mayas en la historia**. Asociación de Escritores Mayenses de Guatemala. Guatemala. Cholsamaj.

... (1,995) **Revista familiar y sociedad No. 88 y 93**. CENPAFAL, Santafé de Bogotá (Colombia).

... (1,976) **Seminario sobre familia guatemalteca**. UNESCO. Talleres offset e imprenta.

# **ANEXOS**



## **PROPUESTA.**

### **PROCESO EDUCATIVO Y ALTERNATIVAS DE SOLUCION PARA LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA DOMESTICA EN MATRIMONIOS INDIGENAS DEL AREA RURAL.**

#### **INTRODUCCION**

La siguiente propuesta nace del problema investigado como es la violencia doméstica o la conflictividad matrimonial y sus secuelas físicas y psicológicas en mujeres y niños. Además este tema es de gran actualidad y está afectando notablemente a muchos grupos familiares.

Al hablar de las rupturas matrimoniales que conducen a la violencia es un campo que debiera ser abordado desde una perspectiva interdisciplinaria como cualquier otro problema humano.

Muchos fracasos matrimoniales ocurren porque no hay una preparación previa al matrimonio porque lo realizan generalmente con ligereza, inmadurez, precipitación o por costumbre o tradición cultural. Por lo tanto, la mejor terapia será la preventiva, conciente, responsable y constante preparación al matrimonio antes y después, esperando buenos resultados.

Esta es como una respuesta táctica para prevenir, contrarrestar y evitar los diferentes tipos de violencia antes examinados que se dan en el hogar, como también su incidencia sobre el hijo, las mujeres y sobre la sociedad en general. Es la formulación de lo que se podría hacer contra los malos tratos físicos, morales y psicológicos al menor de edad, al adolescente y a las madres. Igualmente los adultos, maestros, líderes sociales y religiosos de las comunidades deben adoptar una actitud de cambio que haga prevalecer la dignidad humana en todos los ámbitos sociales y especialmente en la familia.

Los responsables de que en el futuro ya no se siga dando atropellos a los derechos humanos es el ser humano mismo y la propia pareja cuando entiendan que el humano es racional y sociable. Sólo dando prioridad a la dignidad del ser humano se evitaría la subcultura de la violencia, la cual está manifestada por el machismo.

Otra forma más viable para combatir la violencia en el hogar es la voluntad de regresar a la figura pacífica de la familia a través del

arte de amar y su condición de formadora de seres útiles para la sociedad; voluntad de regresar a la figura de la escuela no sólo como instructora sino como formadora de valores morales a los estudiantes y voluntad de cambiar la interpretación de la filosofía cristiana dándole sentido existencial y práctico para que se fomenten, aclaren e iluminen los distintos valores morales, humanos y sociales.

## **JUSTIFICACION**

El matrimonio puede ser tan dulce y romántico como el noviazgo, a menos que se pierda el espíritu de la ternura, del cariño, y la muestra de aceptación y conquista del otro.

Es inevitable que surjan conflictos en la vida conyugal; los ánimos se alteran de vez en cuando, existen diversidad de opiniones, gustos y caracteres diferentes, diferencias individuales y psicológicas y a veces malos entendidos entre los cónyuges. Lo que importa hoy día es que la pareja busque y aprenda cada día a convivir y solucionar los desacuerdos y conflictos en forma pacífica para que la armonía y felicidad conyugal no se ponga en peligro.

Muchas parejas consideran que el matrimonio les eliminará las incomprendiones, la soledad, y el vacío de sus vidas, imaginando que el matrimonio dejará atrás todos los conflictos. Sin embargo, en el matrimonio todo lo que acontece tiene color, olor, sabor, forma y fondo y por no saber esto la mayoría terminan en furiosos encontronazos, provocando la separación afectiva y física a causa de barreras que ellas mismas las van creando por falta de comunicación y comprensión. Entonces lo que interesa es encarar los problemas familiares para buscar viables soluciones y para que en el futuro el hogar sea social, cálido y ardiente de amor, compatibilidad y armonía para criar hijos sin violencia. Pero el único remedio es el núcleo familiar mismo que debe cultivar los valores más sublimes de la humanidad.

## **OBJETIVOS**

1. Investigar y analizar científicamente los problemas de la familia en el área rural para buscar soluciones tendientes al encuentro de la armonía familiar mediante programas educativos.
2. Proporcionar el diálogo, la comprensión y la conciliación entre las parejas en situaciones de conflicto familiar creando relaciones humana que se caractericen por el amor, la honestidad y el fomento de valores éticos y morales.

3. Buscar el apoyo en entidades privadas, oficiales y semioficiales, con el fin de cumplir a cabalidad los objetivos de esta propuesta.
4. Fomentar el cumplimiento de los deberes para con Dios, la patria y el hogar.
5. Reafirmar el rol que tiene la familia en la sociedad y en el desarrollo individual a través de información, educación y promoción.
6. Redefinir la relaciones entre hombres y mujeres como seres integrales y complementarios donde se reconozca y se respete las diferencias individuales.
7. Integrar grupos interdisciplinarios tendientes a la solución de los conflictos matrimoniales y la promoción del bienestar y unidad de la familia.

### **ESTRATEGIAS.**

Aquí hay algunas estrategias para superar momentos de crisis y encontrar la armonía y convivencia conyugal pacífica que tanto se requiere actualmente.

1. Que la solución a situaciones conflictivas no es la violencia. La violencia genera más violencia.
2. Que la pareja debe estar dispuesta al diálogo sincero, claro y respetuoso.
3. Que los padres dejen de intervenir en la pareja porque ellos han formado un nuevo hogar.
4. Que las entidades gubernamentales y no gubernamentales con programas de desarrollo comunal auspicien también programas a nivel preventivo, curativo y asistencial para la familia y la mujer, especialmente en las comunidades indígenas en donde el nivel académico es muy bajo.

### **Por parte de los servicios sociales y de desarrollo:**

\* Se requiere entrenar personal en la etiología y dinámica de la violencia doméstica para que sirvan de promotores en contra del fenómeno.

\* Utilizar métodos adecuados para identificar la violencia doméstica.

\* Divulgar documentos relacionados a la violencia doméstica.

### **Por parte del sistema de justicia:**

\* Proveer ordenes de protección fácil, accesible y vigorosa para las víctimas de la violencia doméstica.

\* Oponerse a las excusas y mentiras del golpeador como si fueran verdades porque ningún acto violento en la familia es justificable.

\* Divulgar las leyes referentes a la familia en cuanto a los derechos, obligaciones y procedimientos de sanción en los idiomas de los grupos étnicos del país

### **Por parte del sistema educativo:**

\* Apoyar y educar a los educadores a reconocer y responder a los síntomas de violencia doméstica en la vida de los estudiantes.

\* Enseñar que es un deber cívico de todos los ciudadanos oponerse a la opresión y ayudar a aquellos que están oprimidos.

### **Por parte de la iglesia:**

\* Hablar en contra de la violencia doméstica desde el púlpito.

\* Oponerse a la justificación bíblica o teológica de la violencia doméstica.

\* Rechazar al dominio patriarcal como un patrón social preferido conservando el respeto mutuo .

\* Hacer evaluaciones rutinarias de la violencia doméstica en conserjería prematrimonial y pastoral.

\* Facilitar el conocimiento que propicie una interpretación abierta a la filosofía cristiana.

\* Buscar el equilibrio entre la ciencia y la religión como lo hacían los antiguos mayas.

\* Hacer que la relación del hombre para con Dios sea en forma directa.

### **Por parte de los medios de comunicación:**

\* Hacer anuncios en contra de la violencia doméstica educando a la población sobre la dinámica y consecuencias de este fenómeno.

\* Facilitar programas educacionales tendientes a la promoción de la familia.

### **Por parte del Gobierno:**

\* Decretar leyes severas que castiguen los atropellos en contra de la dignidad humana como conductas criminales.

\* Que la corte de familia aplique sentencias progresivas por violencia doméstica.

\* Fundar adecuadamente agencias de servicio que ayuden a las víctimas de la violencia doméstica y tener programas preventivos en contra de la misma.

\* Crear fondos para programas de prevención y educación en contra de la violencia doméstica.

### **EJECUCION**

La ejecución de esta propuesta como probable solución a la problemática tan arraigada en la familia indígena, se llevará a cabo por medio de instituciones públicas y privadas interesadas en el bienestar de la familia indígena como un complemento al marco de los acuerdos de paz establecidos en el año próximo pasado, por medio del cual se trata de velar integralmente por los grupos étnicos mayas existentes; para el efecto se dará a conocer esta idea con la intención de que a través de los recursos humanos, técnicos y financieros con que cuentan estas instituciones se puedan echar a andar esta serie de ideas tendientes a mejorar principalmente las condiciones en que vive la mujer indígena del área rural.

### **RECURSOS FINANCIEROS.**

Los recursos financieros, para la ejecución de esta propuesta, se obtendrán a través del Gobierno y las ONG'S.

### **CONTENIDO EDUCATIVO PARA UN PROGRAMA ESPECIFICO:**

- \* Educación en la sexualidad y el amor.
- \* Educación en valores étnicos y morales.
- \* Relaciones humanas.
- \* Paternidad responsable.
- \* Escuela de padres.
- \* La vida en familia (relación padre, madre e hijo).
- \* Conflictos familiares y conyugales.

- \* La violencia contra la mujer y los hijos.
- \* Tipos de violencia.
- \* La familia como una institución religiosa y civil.
- \* La dignidad de la persona.
- \* Deberes y obligaciones constitucionales.
- \* Psicología del niño y del adolescente.
- \* El matrimonio.
- \* Cómo educar a los hijos.
- \* El amor.
- \* La familia.
- \* El temperamento y el amor matrimonial
- \* La ley civil y el matrimonio.

## **METODOLOGIA**

Se utilizará el método inductivo partiendo de la propia realidad y adaptándose a la mentalidad y formación de los participantes y se ejecutará por medio de:

- \* Cursos
- \* Talleres
- \* Encuentros prolongados de fines de semanas completas
- \* Preparar guiones de antemano y que no sean excesivamente largo para luego entablar diálogos.
- \* Aplicar terapia conyugal y familiar, de apoyo y de grupo.

## **EVALUACION**

La evaluación se hará periódicamente y las que se consideren convenientes.

## CSR, CUESTIONARIO PARA EL INDICE DEL ABUSO DOMESTICO

### INSTRUCCIONES:

Responde las siguientes preguntas marcando una X en la respuesta que mejor describe tu relación con tu pareja.

Tus respuestas son confidenciales y por eso no escribas tu nombre por favor.

1. ¿ Tu esposo está continuamente controlando tu tiempo y te hace contar cada minuto cuando: tú vas de viaje, sales de la casa, visitas a tus amigos, vas al trabajo, etc.  
a)Frecuentemente    b)A veces    c)Rara vez    d) Nunca
2. ¿ Alguna vez te ha acusado tu esposo de tener amoríos con otros hombres o actúa sospechando como que tú fueras así?  
a)Frecuentemente    b)A veces    c)Rara vez    d) Nunca
- 3.¿Tu esposo es agresivo con tus amigos?  
a)Frecuentemente    b)A veces    c)Rara vez    d) Nunca
4. ¿ Tu esposo te desanima a empezar alguna amistad con otras mujeres?  
a)Frecuentemente    b)A veces    c)Rara vez    d) Nunca
5. ¿ Alguna vez te has sentido sola y aislada como si no hubiera nadie cerca de tí en quien confiar?  
a)Frecuentemente    b)A veces    c)Rara vez    d) Nunca
6. ¿Tu esposo es demasiado crítico en las cosas cotidianas, como tu ropa, tu apariencia y tu manera de cocinar?  
a)Frecuentemente    b)A veces    c)Rara vez    d) Nunca
7. ¿Tu esposo te exige una cuenta estricta de cómo gastas el dinero?  
a)Frecuentemente    b)A veces    c)Rara vez    d) Nunca
8. ¿El estado de ánimo de tu esposo cambia radicalmente de muy calmado a muy enojado o a la inversa?  
a)Frecuentemente    b)A veces    c)Rara vez    d) Nunca

9. ¿Tu esposo se molesta porque tú trabajas o por el simple hecho de que tú quieres trabajar?  
a) Frecuentemente    b) A veces    c) Rara vez    d) Nunca
10. ¿Tu esposo se enoja más fácilmente cuando está tomado?  
a) Frecuentemente    b) A veces    c) Rara vez    d) Nunca
11. ¿Tu esposo te presiona a tener relaciones íntimas (sexuales) mucho más frecuente que lo que a tí te gustaría?  
a) Frecuentemente    b) A veces    c) Rara vez    d) Nunca
12. ¿Tu esposo se enoja si tu no quieres hacerle caso a sus demandas sexuales?  
a) Frecuentemente    b) A veces    c) Rara vez    d) Nunca
13. ¿Tú y tu esposo discuten mucho sobre asuntos de dinero?  
a) Frecuentemente    b) A veces    c) Rara vez    d) Nunca
14. ¿Tú y tu esposo discuten mucho sobre la cantidad de sus hijos o cómo criarlos?  
a) Frecuentemente    b) A veces    c) Rara vez    d) Nunca
15. ¿Alguna vez tu esposo te ha pegado con sus manos o pies ( una patada, una manada, un chipotazo en la cara)?  
a) Frecuentemente    b) A veces    c) Rara vez    d) Nunca
16. ¿Alguna vez tu esposo te ha pegado con objetos?  
a) Frecuentemente    b) A veces    c) Rara vez    d) Nunca
17. ¿Alguna vez tu esposo te ha amenazado con objetos y/o algún arma?  
a) Frecuentemente    b) A veces    c) Rara vez    d) Nunca
18. ¿ Tu esposo ha amenazado con matarse o matarte a tí?  
a) Frecuentemente    b) A veces    c) Rara vez    d) Nunca
19. ¿Tu esposo te ha causado heridas visibles, tales como costras, cortaduras, hinchazones, contusiones en la cabeza?  
a) Frecuentemente    b) A veces    c) Rara vez    d) Nunca

20. ¿ Tú has tenido que tratarte alguna herida con primeros auxilios por violencia de tu esposo?  
a)Frecuentemente    b)A veces    c)Rara vez    d) Nunca
21. ¿Has tenido que buscar ayuda profesional por cualquier herida ocasionada por tu esposo en una clínica médica, oficina del doctor o en la emergencia del hospital?  
a)Frecuentemente    b)A veces    c)Rara vez    d) Nunca
22. ¿ Tu esposo te ha golpeado sexualmente o te ha hecho tener relaciones sexuales con él en contra de tu voluntad?  
a)Frecuentemente    b)A veces    c)Rara vez    d) Nunca
23. ¿ Tu esposo es violento con los niños?  
a)Frecuentemente    b)A veces    c)Rara vez    d) Nunca
24. ¿Tu esposo es violento con otras personas fuera de tu casa o de la familia?  
a)Frecuentemente    b)A veces    c)Rara vez    d) Nunca
25. ¿ Cuando tu esposo está enojado, tira cosas o quiebra cosas?  
a)Frecuentemente    b)A veces    c)Rara vez    d) Nunca
26. ¿Tu esposo ha tenido problemas con la autoridad?  
a)Frecuentemente    b)A veces    c)Rara vez    d) Nunca
27. ¿Has tratado de llamar a la autoridad o has llamado a la autoridad porque sentiste que tú u otros miembros de tu familia estaban en peligro?  
a)Frecuentemente    b)A veces    c)Rara vez    d) Nunca

Según Acta del Juzgado de Primera Instancia Penal , del departamento de Totonicapán, casos atendidos formales y procesados de violencia doméstica con diligencias cautelarias que data desde el año de 1,991 hasta la fecha, tiene la siguiente estadística:

Año	No. de casos
1,991	143
1,992	118
1,993	127
1,994	119
1,995	136
1,996	24 (hasta la fecha, mayo)

Las causas por las cuales se atendieron estos casos son:

1. Malos tratos.
2. Alcoholismo.
3. Incumplimiento.
4. Incompatibilidad de caracteres.